AÑO SEXTO. HABANA.—Mártes (santo) 6 de abril de 1852.—San Celestino, p. NÚMERO 80.

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| DIA 5. Epocas. | Barómetro. pulgadas inglesas. | Termómetro de Fahrenheit. |
|---|---|---|
| A las 8 de la mañana. | 29.95 | 83. |
| A las 12 del dia..... | 29.15 | 85. |
| A las 4 de la tarde. | 29.94 | 87. |

### DE OFICIO.

*Ministerio de Marina.*—Escmo. Sr.—El Gobierno de S. M se propone que salgan en el presente mes dos correos para esa isla, con objeto de que en el proximo puedan salir de ese puerto con direccion á la Península otras dos expediciones.—Dígolo á V. E. de real órden para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años —Madrid 4 de marzo de 1852 —Armero.—Sr. Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana.—Es copia.—*Francisco P. Marjon.*

*Comandancia militar de Marina y Matrícula de la provincia de la Habana.*—No pudiendo dispensarse en las industrias de mar ningun individuo matriculado sin el correspondiente documento que acredite la identidad de su persona, prévengo á los que trafiquen en el interior del puerto se presenten en esta Comandancia para ser revistados y provistos del expresado documento que los garantice, en el concepto de que pasados 10 dias desde la fecha serán perseguidos y penados con arreglo á ordenanza los que carezcan de aquel requisito: al efecto se halla los lunes, miércoles y viernes de cada semana para su concurrencia siempre que sean hábiles de dos ancho, y en caso contrario los siguientes al expresado. La Habana 1º de abril de 1852.—*M. Puente.* 15—2

Existiendo en el Depósito de Bahía varias cachuchas y otra embarcaciones menores detenidas por carecer del folio correspondiente, se avisa á los dueños respectivos para que se presenten en esta Comandancia á fin de acreditar la pertenencia de cada una, en el concepto de que no verificándolo dentro de un mes contado desde la fecha se procederá á lo que previenen los arts. 12 y 18 tit. 6 de la ordenanza del ramo. Habana 1º de abril de 1852.—*M. Puente.* 15—2

### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo *Isabel la Católica* se recibe en esta Administracion general hasta las 2 de la tarde del dia 12 del corriente. Habana 3 de abril de 1852.—*Vasallo.*

En cumplimiento de lo provenido por el Escmo. Sr. Capitan general subdelegado general de Correos en esta Isla relativo á facilitar las comunicaciones, se han establecido en el camino de hierro las carterías de Guanábacoa, Montalvo y Contreras. Habana 6 de abril de 1852.—*Vasallo.*

### VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. ISABEL LA CATOLICA con acuerdo del Escmo. Sr. Capitan General para el dia 12 del corriente mes á las cuatro de la tarde, se avisa á los Sres. que gusten pasar en este buque para Cádiz que lo despacha su consignatario el Escmo. Sr. D. Antonio Parejo, calle del Teniente-Rey núm. 91.

PRECIOS DE PASAGE.

| | |
|---|---|
| Litera cámara de popa, por persona.....$ | 150 |
| Camarote solo..... | 200 |
| Niñas menores de diez años..... | 75 |

NOTA.—No se admiten mas clases de monedas que las que corren en la Península, por el valor que en ella tuvieren

### *Administracion general de Rentas Marítimas.*

El Escmo. é Ilmo. S. Superintendente general Delegado de Hacienda se ha servido disponer que con motivo de las próximas festividades y de haber en ellas de desatracar los buques del muelle para la limpieza de esta parte de la bahía, no haya despacho en esta oficina desde el Juéves Santo hasta el martes de Pascua, ambos inclusive. Y lo aviso al Comercio con el fin de que pueda anticipar sus operaciones. Habana 5 de abril de 1852.—El administrador interino, Adriaensen

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 4—De Tampico en 10 dias gol. esp. Mercedes, capit. Iturrios, ton. 102, con frutos, á D. M. Santelices.—Pasag. 3.

De New-York en 15 dias fragata am. Edwind Johnson, capit. Cann, ton. 289, con carbon, á los Sres. Drake y comp.

De New-York en 18 dias fragata amer. Helicon, cap. Adams, ton. 413, con carbon, á los Drake y comp.

De Savannah en 8 dias frag. am J. A Hazard, cap. Gardner, ton. 221, con arroz, á los Sres Drake y comp.

De Nassau en 4 dias frag. am Marion, cap. Fitner, ton. 549, con bocoyes á los Sres. Drake y comp —Pasag. 2

De Portland en 15 dias frag. amer Florence, cap. Wyman, ton. 325, con envases, á los Sres. Drake y comp.

De Boston en 16 dias frag. am J. O. Chafee, cap. Nichols, ton 466, con tasajo, á D. C. Tyng.

De Buenos-Aires y Matanzas en 78 dias gol. esp. Priesa, cap. Millet, ton 172, con tasajo, á D. J. A. Pesant y comp.

De Mobila en 6 dias pail. am. Antelope, cap. Cole, ton. 88 con algodon, á los Sres. Roig, S y comp —Pasag 2

De New-York en 18 dias frag amer Clara Ann, cap. Reed, ton. 421, con carbon, á los Sres. Drake y comp.

Abril 5—De Mobila en 11 dias frag am Catharino, capit. Watts, ton. 317, con tablas, á D. J. Ricart.

De Bilbao en 42 dias berg. esp Julia y Pepita, cap. Garay, ton, 127, con harina, á los Sres Lawton y Tilmo.—Pasag 18

De New-York en 20 dias frag. am Kenawha, cap Trundy, ton 250, con carbon, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 3.

A puertas del Sol quedaban por barlov. esa frag. y por sot. un berg., ambos, am. mercantes.

SALIDAS

Dia 4—Para la mar vapor de los E. U. Saranac, en comand Mr. Pendergras.—Conduce el comodoro Perker Esqr.

Para Cowes frag sueca Princesa Louisa, cap. Jansen, por los Sres Steil y Wolff.

Para Santander berg. esp. Cármen, cap. Meaurlo, por don Santiago Saenz

Para Savannah berg amer. Enoch Pratt, cap. Brightman, por los Sres. Drake y comp.

Para Amberes berg. español San Jose, cap. Trado, por D. H. Cabanas.

Para San Sebastian berg. esp. Almirante, cap. Aurrecoechea, por D. J. de la Portilla.

Para Sierra-Morena berg. am. Confidence, cap. Price, con bocoyes vacíos, por D. S. G. Burnham y comp.

Para Trieste berg. esp. Lepanto, capit. Mirambeli, por los Sres. Fontanills y Llansas.

Para Liverpool berg. ing. Favorite, cap. Parker, por los señores Crawford y Echarte.

Para Copenhague berg. danés Rota, cap. Carl, por los Sres. Baltiani y comp.

Para Hamburgo gol. hamb. Columbia, cp. Altmeppen, por D. J. Pastor.

Para Cárdenas gol. am Ses Gull, cap. Bulloch, con bocoyes vacíos, por D. S. G. Burnam y comp.

Dia 5—Para Hamburgo frag. am. Robert Patten, cap. William, por D. S. G. Burnam y comp.

Para New Orleans frag. esp Madagascar, cap. Balparda, en lastre, por D. J. R. Salazar.

Para New Orleans pol. esp. Anelia, cap. Beltran, en lastre por los Sres Ricart, H y comp.

Para Matanzas y Cowes frag ing. Phoenix, cap. Parkinson, por los Sres. Picard y Albers.

Para Charleston gol am. Aid, cap. Leslie, por D. J. A. Pesant y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jarco gol. Natividad, pat. Pagés, con 205 cajas de azúcar, 1 pipa de aguardiente.

De Cárdenas gol. Regla, pat. Picou, con 400 c. azúcar.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 271 cajas de azúcar 40 sacos de café, 6 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. *Dos Amigos*, pat Gutierrez, con 280 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente.

Del Cano de San Mateo gol. Segunda Anita, pt. Baraona, con 3 cajas de azucar, 45 bocoyes de miel.

De Rio la Palma gol. Pajaro Verde, pat. Riera, con 400 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Reserva, pat. Pons, con 450 cajas de azúcar, 40 sacos de café, 20 pipas de aguardiente.

De Bahía Honda gol. Carmita, pat. Sanchez, con 270 cajas de azucar, 14 pipas de aguardiente.

Del Mariel goj. Flor de Regla, pat. Compan, con 160 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Favorita, pat Vega, con 260 c azucar.

De Cárdenas gol. Merced, pat. Torres, con 380 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

De la Teja gol. *Neptuno*, pat. Cobos, con 200 c. azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 196 c. azúcar.

De Cárdenas gol Generala, pat. Nuñez, con 348 c. azucar.

Del Jucaro gol Rosita, pat Gomez, con 500 c. de azúcar.

*Del Jucaro* gol. Ruperta, pat. García, con 660 c azúcar.

De Bahía Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con 290 cajas de azucar.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar, 3 pipas de aguardiente

De Baracoa gol. Manuela, pat. Gonzalez, con 153 cajas de azucar, 31 sacos de café, 3 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Ines, pat. Pujol, con 290 cajas de azúcar, 57 sacos de café

De Cabañas gol Teresita, pat. García, con 360 c. azúcar.

De Puerto Escondido gol. Consuelo, pat. Iglesias, con 140 cajas de azúcar

Del Jucaro berg. Napoleon, pat. Serrantes, con 1230 cajas de azucar, 29 pipas de aguardiente.

Del Jucaro gol. Josefina, pat. Calvo, con 730 c. azúcar.

De Cárdenas gol. Rita, pat Oliver, con 530 c azucar

De Cárdenas gol. Habanera, pat. Gonzalez, con 310 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Josefa, pat Gomez, con 310 c. azúcar.

De la Teja gol. Cuatro Nietos, pat. Seguí, con 300 cajas de azucar, 65 bocoyes de miel.

De Matanzas gol Ignacita, pat. Queral, con 310 cajas de azucar, 110 sacos de café.

De Matanzas gol. Merced, pat. Naveira, con 240 c. azúcar

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con 539 cajas de azúcar

De *Cazas* gol. Galatea, pat. Hurtado, con 160 cajas de azúcar, 36 bocoyes de miel

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Falmouth berg ing. Industrious, cap. Weeks, por los Sres. Lawton y Tolmé.

1269 cajas de azúcar.

Para Veracruz gol. esp. Carisima, cap. Tigero, por D. M. Santelices.

1671 *id* de corn —3 millares de tabacos y efectos

Para Charleston gol am. Zephyr, cap. Byers, por los Sres. Drake, H. y comp.

91 bocoyes miel de purga.

Para Bristol berg. am. Maria, cap. Ingraham, por los Sres Ulrici, P. y comp

315 bocoyes miel de purga

Para Richmond berg am Eliza Waite, cap. Huntchinan en lastre, por D. F. Alvarez y comp.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag am. Templeton, de Filadelfia.
Frag. am Lyra, de New-York.
Gol esp. Priesa, de Buenos Aires.
Frag sueca Swer, de New-Castle.
Frag. am. J. A. Hazard, de Savannah.
Berg am. *Lima*, de Boston
Frag. am. Rover, de New-York.
Frag. am. Florence, de Portland.
Frag. am. Catherine, de Mobila.
Frag sueca Eilida, de New-Castle.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar..... | 821½ |
| Cajas, arrobas..... | 312 |
| Millares de tabacos..... | 113½ |
| Bocoyes miel de purga..... | 111 |
| Arrobas de cera..... | 12 |

ARQUEO A LA REFRACCION DEL DIA 3.

| | |
|---|---|
| Azucar, cajas..... | 703 |
| Millares de tabacos..... | 44 |

DEPOSITO MERCANTIL.

*Efectos que han salido los 3 al consumo de la plaza*

Por los Sres Pelot y cob.: 2 cajas de géneros, vestidos y adornos para bailes.

Por los Sres. Milá y H.: 16 alfombras.

Por los Sres. Palacios, G y cp.: 1 caja de quincallería.

—Idem para embarcar en el bergantin americano Adela, con destino á Charleston.

Por los Sres. Ulrici, P. y comp.: 30 dnas. botellas de fluido para tocar.

—Idem á la gol. esp. Carisima, con destino á Veracruz

Por D. J. de la Portilla: 7 cajas.

INTELIGENCIA MARITIMA.

Buques en la bahía.—*Llegadas.*

MATANZAS abril 2—Berg de S M Galiano, de la mar.
CARDENAS abril 3—Bergantin americano Sarah, Griffin, de New-York.
MARIEL abril 2—Bergantin americano R. B. Lawton, Gardner, de la habana.
TRINIDAD marzo 26—Bergantin español Dolores, Riera, de Curazao.
Berg am Nancy R. Hogan, de Kingston
30—Berg. am. Charles Kippenholt, de Filadelfia.
31—Gol. holandes Carolina, Gos Haan, de Hull.
CUBA marzo 26—Berb. de los E. U. Sian, de la mar.
Fragata de S. M. Nervion, de id.
Berg. am Argus Ream, de Charleston.
Berg. am. Lyra Fanning, Scanner, de Mobila.
Gol. bremesa Flora, Fetpich, de Bremen.

SALIDAS.

MATANZAS abril 3—Bergantin americano Condova, Dutch, para New York.
Berg. ing. Oliver Frost, Smith, para Montreal.
Berg. am. Henrietta, Curtis, para Portland
CARDENAS abril 3—Bergantin americano Demerara Hym, para New-York.
Berg. am Flora, Woorhes, para New York.
Berg am. Martha Rogers, Wood ad, para id.
Berg. ing. St Vincent Planter, Griffith, para id.
Berg. am. G. Marshall, Colford, para Boston
TRINIDAD marzo 31—Bergantin americ. Esther Elizabeth, Brockton, para Filadelfia.
31—Berg. esp. Martin Flaquer, para Barcelona.
CUBA marzo 21—Berg. am. Richardson, para New York.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag am. *Harriet*, procedente de Boston, y á la consignacion de D. C. Tyng.
Al consignatario: 109 cajas de sidra.

### AVISO IMPORTANTE.

A TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.

Siendo demasiado estenso el surtido de géneros, tanto en variedad como en cantidad que contiene el Depósito de mercaderías, situado en la misma calle número 29, entre las de la Habana y Aguiar, lo abreviar de otro modo resultaba tener en consideracion el inmenso individuo del transito de carruages y la escasa concurrencia á que se hace indispensable por razon de la obra de dicha calle, he resuelto la realizacion con un quebranto considerable en todos los generos, ropa hecha, muebles y otros efectos de que se compone el citado depósito, para no sufrir mayores atrasos; al intento ofrezco mas no como á mi particular, sino tambien á los mercaderes, sastres y demas personas que desean aprovechar tan oportuna circunstancia, pues el depósito encierra un surtido completo de lencería, paños, lanillas, merinos y cashemeres, rasos, gros, tafetanes, damascos y moaré. Para hacendados: frazadas, chaquetones, cintas de lana y toda cuanta clase de ropa pueda pedirse para estado de todas condiciones. Para las personas mas acomodadas: de menos posible: casacas y paletines, chupas, levitas y jaquetas de paño, de casimir, de mezclilla, casinete, de imperial y dobre mill, de drilés y tela real, de alpaca y fino estre: chalecos de terciopelo, de raso y paño de seda, de pelo de cabra y piqué: camisas en este ramo podemos ofrecer desde la clase mas fina y superior hasta la mas inferior y mas barata: pantalones, este ramo está tan completo y es tanta su variedad, que la persona mas exigente quedará complacida: corbatas, completa coleccion: calzoncillos, camisas interiores, de punto, id. de franela, calzoncillos de lana medias y medias-medias. Para señoras y niñas, gran variedad de medias, de algodon, de hilo y merino, tanto de primera clase puchas con vistosos folages, como de gusto mas cuarter en gusto encajes finísimos encajes de otras clases elegantes y vistosos, tanto para chales mantillas y demas efectos, tal selectas y estudiadas, de la mas perfecta calidad en dichos artículos se encontrará surtido en moderno y elegante se ha recibido, incluso el mas completo surtido de dridés, percales, cejencias y torcolas.—Gran cantidad de cabinas de cama que se pidan hechas y las frazadas: tornos á tumbas de cama: al mismo tiempo sus fondas: muebles de varias clases y gusto, y otros muchos artículos que por lo barato y bueno, serán vendidos en un vistoso que se desea; en el Depósito de ultramar, calle del Obispo, n. 29, entre las calles de la Habana y Aguiar. 15 25 m

### La Sensitiva rápida y fuerte Realeo.

NOVEDADES.

Gasas plateadas y dorados, barogo de seda adamascado, granadinas de cuartos y entamados, gros chaine de todos colores, damascos y mohares negros y de colores, cortes de vestidos de punto, crespo y tarlatana ricamente bordados, yaseo de tipes blancos y de colores, tafetanes de cuartos, ricos terciopelos de hermosos colores, puntos blancos imitando al encaje y encajes blancos y negros para guarnicion de vestidos, muselinas francesas con volantes, tafetanes de color oscuro para vivos, bertas de punto, de blonda, de encajes, de aplicacion de Paris y de Malinas, cintas, flores y plumas estrañas las hay de Marabut, camisitas de aplicacion de Paris, de imitacion negras y de muselina muy ricas, cortes de camisas de paño negro de primera calidad, cortes de chalecos de seda, corbatas superiores de todos colores, pañuelos de olan bordados con encajes de Bruselas, franceses y valenciennes lejítimos, chales de seda orientales y de granadina blancos y de colores bordados, camisas francesas lisas y bordadas, chaquetitas de terciopelo y camisitas bordadas para niños, abanicos de nacar de paisajes, de papel y con plumas de hechura de bouquet blancos y dorados, idem de sándalo, palo de rosa y de imitacion de carey, olanes batistas bordados y estampados, chales mantillas negros de punto de Bruselas, franceses y de imitacion, alfombras para estrados de 3, 4, 5 y 6 varas de largo y 2½, 3½ y 4½ varas de ancho, y de lo rico las hay de una, dos y 3 personas: estas últimas hay dos de paisaje que representan la mañana y la tarde, signan de figuras en un museo: mantas de seda ricamente bordadas y de otras chiré particulares, raso de lana para colchas floreado de rosas que parecen naturales, pinetas de bonitas labores, damascos de seda punto y de otros colores para cortinas, y de lana punto y amarillo que tiene la misma vista, manteletas de seda y de punto malenas, medias mantas de blonda blanca y otros artículos extraordinarios nuevos. Se hallan en el establecimiento de ropas la Escorcesa, calle de la Lamparilla n. 42. 15 24

### SEGUNDO GALLO.

Calle del Obispo esquina á la de Compostela.

PARA SEMANA SANTA.

No faltando ya sino muy pocos dias para esta semana tan deseada en la que el público se distingue de las otras, ofrece este establecimiento un completo surtido de todo lo que pueden desear y á los precios mas equitativos como verán por el siguiente anuncio, y ademas infinidad de lenguetes que no se enumeran por no hacerlo mas largo y que sin embargo se venderan en la misma proporcion.

Gros de tornasol con vara de ancho y hermosos colores á 10 rs. v. Idem labrado con obras como damasco y con el mismo ancho á 11 rs. v. Idem negro con listas de raso y aceites á 12 rs v. Idem moaré de hermosos agua de lo mas deble que se conoce á 13 y 15 rs v. Damasco negro para vestidos de obras preciosas á 10 rs. Tafetan de Florencia lejítimo con vara de ancho á 8 rs. Idem mas ancho á 9 rs. Idem bon cerca de vara y cuarta á 12 rs. Gros negro muy ancho á 14 rs. v. Tafetanes crescesos del mas ancho á 8 rs. Idem de imitacion á 5 rs Cortes de vestidos de gros bordados y de cuartos crescesos corte con 13 rs. á 5 y 5½ y medio. Granadinas escocesas á 8 rs v. Nipes de China de color entero á 3 rs v. Rasos de China para zapatos de cuantos colores deseen á 9 rs. id. blanco de vara de ancho propio para vestidos á 12 rs Rasetes de todos colores del mas doble que viene á 4 y medio rs. v. Ricos vestidos de gran clase bordados al pasado de seda cosa de mucho gusto á 124 Idem de muselina bordados de alforzones y de lantal á 20 rs. Idem de 2 y 3 vuelos bordados de colores á 3½ y medio. Idem bordados al pasado y una muselina muy fina á 7½. mantas de batista lisas á medir de colores á 3½. Idem bordados muy cargados á 7 y medio y 8 y medio por id Idem muy buena bordadas de blanco y adornadas, dos listas de rosa á la orilla á 12½. Idem de raso muy buenas á 6½ y medio. Idem de gro escocesas á 8½ y medio. Idem adamascadas á 14 Medias mantas de gro de gerza otra bordadas á 14 Idem para niñas de raso á 20 rs Pañuelos de dolan bordados á 2½. Id id merinos de punto á 4. 4 y medio y 5½. Abadicos de palo á 4 r. Idem de palo rico calados á 9 rs. Idem de sándalo á 14 rs Idem de marfil 14 rs Idem mejores á 22 rs. Idem de los muy calados á 8½ y medio rs. 48. Idem de palo para niños á 2 y medio rs. Idem de marfil á 6 rs. Idem para señoras, de nacar á 8½. Idem de mucho merito á 12 y 14½. Pañuelos de gasa á 8 rs. Idem de gro y raso á 11 rs: Idem de granadina escocesas á 17 rs. Punto negro de filé de seda de 2 varas de ancho para toda clase de contillo á 8 rs. v. Idem lisos de ojo chico á 4 y 8 rs. v. Idem de ilusion blanco y negro á 3 rs. v Idem de malinó de hilo bordado de una y dos varas de ancho á 5 y 10 rs. v Chales mantillas de punto de Cádiz á 7½ Id en cosa muy bucha y obras de gusto á 12½ Idem de gasa á 20 rs. Idem de granadina de cuartos y bordados á 4 y 4½ y medio. Idem de gro escocesas á 4, 4 y medio y 5½. Mitones negros de filé á 3 rs. Idem bordados á 4, cuantos de filé negros á 4 rs. Idem de colores bordados á 6 rs. Idem de cabritilla á 4 rs Medias de seda inglesas tanto lisas como bordadas y calcetas á 7 rs. Idem para niños de todas edades á 6 rs. Terciopelo de usual de cuantos colores deseen á 3 rs. v. Tarlatana blanca, rosada, azul y azucena á 2 y medio rs Preciosas manteletas de gro con hermosos adornos á 9 10 y 11½. Muselina de la India con 2 varas de ancho á 2 y medio, 3 y 4 y medio rs v Corbatitas para señoras de raso á 5 rs, y coliarines de crespón á 2 rs. Sombreritos de red para niños á 18. Corbatas de raso para hombre, un hermoso surtido á 6, 7 y 8 rs. Camisas de grano de oro á 14 r. Idem de tela de rosa de hechura de moda á 20 rs Idem de tela imperial bordadas á la francesa á 3½ y medio. Sombrillas de gro á 3½ y medio. Idem bordadas á 5½. Raso negro español para chalecos á 11 rs. corte. Merino negro muy fino á 10 rs. v. Monterrey genoso propio para piezas de esp. libas que parece paño á 4 rs. Un completo surtido de blondas desde 1 hasta 4 dedos de ancho. Otro de fleco de seda de todos colores á 2. Idem negros con randa al pie de todos anchos á 2 y medio, 3, 3 y medio y 4 rs. De randas también hay de todos colores y anchos. Cintas de raso tanto lisas como labradas y crescesas. Y un porcion de renglones que no numeramos que se darán con la misma equidad, pues lo que no desea es vender mucho para cojer mediano. 10-24

### LA DE CUBA.

Calle de O-Reilly n. 20, entre las de Aguiar y Habana.

SOMBREROS PARISIENSE Á LO TALMA

Participamos al público en general y á nuestros numerosos amigos en particular que favorecen siempre nuestra casa Isla de Cuba, que acabamos de recibir la factura que estabamos esperando de los sombreros franceses á lo TALMA, de ultima moda hoy en Paris y que nos ha remitido el primer fabricante de sombreros de aquella capital de la moda europea, segun las órdenes que teníamos dadas para que estuvieran en la Habana á la entrada de la Semana Santa.

Los sombreros parisienses á lo TALTA reunen todas las ventajas propias para los tropicos y arreglados al delicado gusto de la Habana La figura moderada, distinguida y selecta, su ligereza extraordinaria y el negro de ellos de una brillantez deslumbrante.

La factura de sombreros á lo TALMA que hemos recibido se divide en 3 clases: la 1ª es mas fino que siempre se ha vendido á doblon de á 4 y 4½ ahora tambien á 3½ y medio: la 2ª sombrero mas calidad de los 1ºs, que siempre se han vendido á 5½ y que nosotros ofrecemos hoy á solo CUATRO PESOS; la 3ª Cincuenta sombreros imperiales enteramente del mismo trabajo á los que mas Luis Napoleon, ricos y adinerados como ahora los habitantes la Habana han sorprendentes, hechos á toda costa en Paris, solo para personas ricas y de la primera distincion. Estos sombreros de los llamados IMPERIALES por todas las circunstancias admirables que reunen, tan solo costaran á 4½ y medio onda uno en nuestra casa Isla de Cuba, no obstante de venderse en Paris mismo á 30 francos cada sombrero de estos.

Estas tres clases de sombreros á lo TALMA que acabamos de recibir se distinguen por la ligereza, la gracia, la novedad y lo baratísimo de los precios respectivos como nunca se han vendido en la Habana.

PARA NIÑOS hemos recibido un surtido grande completo de novedad y frescura de precios: cachuchitas, sombreritos, pañuelos, vestiditos y chaquetitas para niñas lo mas encantador que puede pedirse

FRACS DE BAILE de Mr. Dusantoy.—Han llegado tambien en estos ultimos dias 50 elegantísimos fracs de baile hechos en Paris con todo rigor á la última moda por Mr Dusantoy primer sastre del principe presidente Luis Napoleon; y remitidos con toda delicadeza á la Habana. Igualmente un surtido de paletotes levitas y chalecos, y cortes de estos propios para regalos —Viñas, Llabayol y Comp. 12 m

### MI TIENDA.

APERTURA DE UN NUEVO SALON DE ROPAS DE MODA, LUJO Y ELEGANCIA

*para la Semana Santa y fiestas Reales.*

Se participa al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que acabamos de abrir un nuevo salon perteneciente á MI TIENDA, el cual tiene la entrada por la plazuela de S. Agustin y en el que ofrecemos todos los lujos y variados efectos que acabamos de recibir de Inglaterra y Francia tanto para señoras, como para caballeros y niños.

Nos hacemos cargo de cuanto se nos encargue en el ramo de sastrería, dando como siempre puntual cumplimiento á los pedidos, porque contamos con un crecido numero de buenos operarios

Por demas creemos repetir en esta ocasion la excesiva equidad en los precios de cuantos efectos salen de nuestra casa —

LA ESPUMA DEL BULBUL.

Ha llegado á la Habana, mandada de Paris directamente, una gran factura de pomos del famoso liquido arabigo llamado LA ESPUMA DEL BULBUL, muy conocido para blanquear el cutis, trabajado por chinos en Paris.

El solo y unico deposito de estos pomos en la Habana es el establecimiento de ropas y modas nombrado MI TIENDA, calle de la Amargura esquina á la plazuela de San Agustin.

Precio de cada pomo cuatro reales.

Todos los pomos tienen de Paris sus contraseñas secretas para que nadie pueda falsificar este célebre liquido arabigo.

José Silva y Comp. 28 m

### ¡La Generosa!!!

A nadie lo son desconocidas las ventajas que tiene este establecimiento sobre los demas, respecto á sus efectos de sastrería, tanto en lo barato de las piezas, como en el buen surtido que hay de todas clases; y como uno esta convencido que no vender mucho, es necesario vender muy barato, por lo tanto, hemos resuelto vender los paletotes de paño de sedan muy finos, todos forrados de seda y enesmerte encintados á 12½ pesos uno, teniendo ellos de costo 16 pesos Los paletotes de superior negra, de color y de holanda, de cuarticos de hilo puro, por haber un gran surtido, se ha resuelto darse á 2 pesos con su forro y 18 reales siendo forrados Hay un completo surtido de camisas finas francesas y lo mismo hechas aquí, en gran cantidad de toda clase de ropa hecha. Ademas se hace cargo nuestro establecimiento, de hacer lutos y toda clase de piezas con mucha prontitud y á precios muy sumamente ínfimos, en que dejo por esto de hacerse como es debido, pues para el efecto hay un maestro sastre muy inteligente, que sabe dejar contentos á todo el mundo, para lo cual hay un gran surtido de casimires, monterrey, alpacas, driles, merinos y todo lo concerniente á un establecimiento de ropa bien surtido. Dicho establecimiento de ropas y sastrería LA GENEROSA, está situado en la calle Real de la Salud, á mediania de la primera cuadra, entrando por la plaza del Vapor, acera derecha. 30-17-m

### A almacen de ropa hecha calle del Obispo n. 163

entre las de la Habana y Compostela contiguo á la perfumería Habanera.—Agradecidos al favor con que nos distinguen nuestros favorecedores y el público en general, y deseando corresponder á él, hemos hecho los mayores esfuerzos para poder ofrecer como lo hacemos desde principio de año un gran surtido de ropa hecha el cual nada deje que desear por su ventajosa, fino trabajo y extraordinaria baratez en los precios que ponemos á continuacion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Casacas, levitas y paletotes de paño negro superior y de color..... | 14 | 16 | 18 |
| Id. id. id. de casimir id. id. id..... | 12 | 14 | 16 |
| Id. id. id. de merino id. id. id..... | 8 | 10 | 12 |
| Id. id. id. de lienzo hilo fino..... | 3½ | 4 | 4½ |
| Pantalones de paño y casimir de superior calidad..... | 6 | 8 | 10 |
| Id. de merino id. id..... | 5 | 6 | 7 |
| Id. id. del blanco y de color de hilo id..... | 2½ | 3 | 3½ |
| Chalecos de raso negro y de color..... | 3 | 3½ | |
| Id. de merino..... | 2½ | 3 | |
| Id. de piqué blanco y de color..... | 2 | 2½ | |

Llamamos la atencion sobre la circunstancia de que la persona que no encuentre ninguna prenda que le venga bien, podrá elegir el genero que le agrade y encargar su hechura que por esto se altera el precio.

No queremos hacer escagerados elogios de las ventajas ofrecemos al publico pues estamos persuadidos que con llegueu a nuestro taller quedaran admirados de la buena calidad y trabajo del efecto, asi como de su inesperado baratillo.—Paz y comp 30 25

### Devocionarios de lujo.

Se acaban de recibir con las cubiertas de nácar, con una pita y terciopelo de colores, con miniaturas, relieves de plata, laminas e impresion muy fina de Paris, con semana santa Ojos de cristal tamaño mediano, imagenes muy finas, rosarios de nacar, mas fil. de plata, tintes de marfil y otros efectos. Tienda de Telesforo, calle del Obispo, n. 12, entre las de la Habana y S. Ignacio. 15

### D. José Antonio Castañeda

acaba de publicar un cuadro de la batalla de Trafalgar, en gran tamaño, con una vista de la batalla, representa el acto en que al mando de los que le acompañaban se apoderó del traidor Lopez y sus ratas mas. Se halla de venta á medio peso el ejemplar en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla n. 70

### Engineers,

Germans and foreigners in general, in the ART OF SPEAKING ENGLISH in an easy, rapid and effectual means of acquiring a full and thorough knowledge of the CONSTRUCTION AND PRONUNCIATION of the Spanish and English tongues. This work, having been composed on the principles of "Comparative Philology," (the modern science developed by the celebrated Humboldt and others, and which is fast supplanting the old GRAMMAR system) although written principally in Spanish, is available to all who may have a tolerable knowledge of either or both languages. It is to be had at the bookseller's. 24

### Historia del Reinado del Felipe V,

COLECCION DE LOS HECHOS MAS NOTABLES DE LA REINA ESPAÑOLA DURANTE EL SIGLO XVIII. PARTA EL COMBATE DE TRAFALGAR, por don José Ferrer de Couto.—Cuanto dijeramos de esta obra sería supuesto que ya la han juzgado tan favorablemente las personas mas notables en las ciencias y en la literatura. Se venden pesos en la libreria de este periódico, en la de *La Prensa*, en la de Charlain y en los portales de Armona, plaza de San Francisco. 2

### PARA SEMANA SANTA.

RIQUISIMOS DEVOCIONARIOS: se han recibido en la libreria de SANS, calle de la Muralla, n. 22. 6-1

### Obras jocosas,

festivas y satíricas de Quevedo, Tomo 1º Historia de la Isla de Cuba, por Pezuela, que comprende desde su descubrimiento hasta el fin del gobierno del general Tacon, en pasta 4½ rs., rustica, 3½ —Diccionario manual de la lengua castellana, 2½.—Tenoduria de libros al alcance de todos. 4 rs —Napoleon y sus contemporáneos, rasgos de valor, de heroismo, de clemencia, de grandeza y de bondad. 1 tomo en 4º, ilustrado con 44 láminas y el retrato del emperador, 3 pesos. Calle de la Obra-pia, n. 115. 10 2

### Museo de las Familias,

Y EL

UNIVERSO PINTORESCO.

Se ha recibido el numero 2º del MUSEO y el 2º del UNIVERSO y continua abierta la suscricion á estos dos lujosos y interesantes periódicos. En la libreria de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, n. 114 6-1

### Atentado

cometido contra de S. M. el dia 2 de febrero de 1852. Con este título se acababa de imprimir en Cádiz, un cuaderno de 88 páginas en 8º mayor, que contiene cuantos pormenores pueden interesar de ese atentado inaudito en los anales de la nacion. Se han recibido algunos ejemplares y se venden á 4 rs. sencillos, en el despacho del Diario de la Marina. 4 m

### El Comercio.

Se ha recibido el n. 11 de este periódico especial para las posesiones ultramarinas.

La parte mercantil ha sido enriquecida con noticias del mercado de harinas de Santander La suscricion continua abierta en el Despacho de la Gaceta á 3 rs. sencillos cada mes (uno al mes) y á los que anticipen el importe de seis meses se dará gratis el cuaderno anunciado en las líneas anteriores.

### Las lamentaciones de Jeremías.

Endecha la mas admirable y antigua que se conoce en la literatura, propia por su mérito para toda clase de personas y para meditar en estos dias de Semana Santa sobre los efectos de nuestra redencion. Acaba de traducirse del orijinal hebreo por el Doctor Don Antonio María García Blanco, catedrático de la Universidad de Madrid; y se vende á real en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, n. 114 6-4

### Grabados religiosos.

Se han recibido últimamente de Paris los siguientes magníficos grabados en marco de mucho gusto y propios para adornos de salas.

Una coleccion de cuatro cuadros representando:

El 1º Jesus predicando su doctrina.
El 2º La multiplicacion de los panes.
El 3º La entrada de Jesus en Jerusalen.
El 4º La reparacion de los Apóstoles.

Otra coleccion de dos cuadros representando:

Los Angeles de la Pasion.
Y otros cuadros sueltos como son:
La elevacion á la silla Pontifical de Su Santidad el Papa Pio IX
La Purísima de Murillo, Jesus Crucificado. El último suspiro etc. etc.; todos cuadros de mucho mérito.

Librería Nacional y Estranjera, calle de O-Reilly, n. 110. 6-a

### EL UNIVERSO,

Y EL

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Por el vapor de S. M. Isabel la Católica se han recibido números de estos dos interesantes periódicos: Depósito de publicaciones nacionales y estrangeras. Calle de O-Reyili num. 103, frente á la Isla de Cuba. 4 6

### La Ilustracion.

Semanario Pintoresco: El Museo de las familias: Novelas populares y obras ilustradas: Biblioteca Universal (secciones histórica y amena) etc. etc —Por el vapor de S. M. Isabel la Católica, se han recibido varios números de estas importantes publicaciones: Depósito de publicaciones calle de O-Reylli num. 103 4-6

### Libros, estampas y piezas de música.

que se acaban de recibir de España y Francia en el Museo Bibliográfico, calle de O-Reilly n. 59, entre las del Aguacate y Villegas

LIBROS EN ESPAÑOL LA MAYOR PARTE CON GRABADOS.—Las galas del amor con magníficas láminas, 1½ —Atar-Gull, 1½ 2 rs:—Arturo, 1½.—Biblioteca de bolsillo, 1½.—La criolla, 5 rs. fs.—Historia de Cartago, 1½ 2 rs. fs.—El comendador de Malta 1½ 2 rs fs —El cancionero del pueblo, 2½.—Historia de Cristina, 5½ —Catecismo de Ripalda,—Libro mi libro de una vieja, comedia de Ayz

**Lúnes 5 de abril de 1852**

## ULTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, marzo | 1 | New-Orleans, marzo | 76 |
| Barcelona, febrero | 22 | Charleston, marzo | 2 |
| Cádiz, marzo | 8 | Méjico, marzo | 1 |
| París, marzo | 8 | Veracruz, marzo | 16 |
| Burdeos, marzo | 9 | Mérida (Yucatan), nov. | 1 |
| Liverpool, marzo | 10 | Guatemala, enero | 2 |
| Nueva-York, marzo | 21 | Valparaiso, enero | 20 |

El primer reparo que contra el nuevo reglamento ó *Medidas* tocante al mas espedito cobro y rígida contabilidad del arbitrio directo municipal hemos avanzado se reduce al vicio de falta de claridad y fijeza que en su redaccion juzgamos descubrir. Si el cargo fuera ecsacto su gravedad no puede desconocerse porque en tal especie de documentos la sencillez y lucidez de espresion forman el mas necesario cuanto apreciable requisito aun cuando sea necesario sacrificar la elegancia y galas del estilo al ésmero de remover cuidadosamente todo orígen de mala inteligencia ó de incertidumbre. El cargo es grave, repetimos, y sin embargo para sustentarlo plenamente acaso bastaria apelar al imparcial juicio de cada uno de nuestros lectores, ó del público en general, juez definitivo en la materia. Por lo que á nosotros hace confesaremos sin rubor nuestro aprieto. No nos tenemos por linces ni incurriremos en el absurdo ridículo de juzgarnos superiores en achaques de crítica, mas al fin y al cabo nuestro añejo hábito de escribir y de leer y el empeño asimismo con que nos hémos dedicado á desentrañar ese complicado problema que el manejo económico del municipio envuelve nos colocan en una altura no inferior á la medianía del vulgo. Admitida esta modesta pretension (que no creemos nos sea con seriedad disputada) habremos de decir sin afectacion ni disfraz cuanto nos acontece. Hémos leido y releido el reglamento ó *Medidas* y lejos de aclararse nuestras ideas con cada repetida lectura á cada vez sentimos crecer nuestras confusiones. Cierto es que no faltarán ingenios dotados de mas alta perspicacia y capaces de concebir con lucidez el sistema para nosotros envuelto en tal nebulosidad, pero nunca seria malo haber satisfecho la inteligencia ramplona de quienes al fin y postre componemos el mayor número.

En cuanto á las fuentes de donde tal oscuridad dimana creemos que sean varias, pero una de ellas y no insignificante, puede descubrirse en el visible empeño de rehuir las formas comunes de espresion y los términos admitidos ya por el uso general sobre tales asuntos. ¿A que fin en efecto llamar *lista cobratoria* lo que lisa y llanamente se llamó siempre *padron*, si no vamos equivocados? La frase sea quizá mas bonita así, como de seguro es mas nueva, y tiene sus ribetes de pretension á esa elegancia de diccion y á esa brillantez de estilo á que hemos ya aludido y que no nos meteremos á discutir si se obtuvieron ó no, aun cuando tampoco nos faltaria algo y aun mucho que alegar sobre dicho punto. Pero concedidas que sean tales dotes en gracia del argumento podremos todavia repetir con Horacio: *Non erat hic locus.* El momento de lucir prendas de tamaño brillo no aparece oportuno, y si bien *Padron* ó *Libro Becerro* y otros vocablos de igual jaez son prosaicos en demasía poseen la inapreciable ventaja de estar sancionados por la costumbre, calidad que en estos debates no puede en manera alguna reemplazarse. Ni se pretenda tampoco que nuestra crítica peca de cavilosa cuando en tan pequeños lunares hace alto, porque así como la mas menuda arista volando por el aire sirve para anunciarnos de que lado sopla el viento así estos pequeños deslices nos suministran escelentes indicios para juzgar del desempeño y tendencias de cualquier trabajo.

Pero no á tales raciocinios, por irrecusables que sean en cierto concepto, tenemos obligacion de ceñirnos para demostrar la incertidumbre que engendra en el ánimo una redaccion poco meditada. El artículo 9 del reglamento (ó sean *Medidas*), primero del capítulo relativo á la cobranza, nos los suministra de mucho mayor calibre. Su tenor, que copiamos íntegro para refrescar ideas, es como sigue:

Artículo 9º El mayordomo de propios estará obligado á depositar en caja el importe de la recaudacion presupuesta segun resulte de la lista cobratoria por mensualidades vencidas, haciendo las entregas en el último dia de cada mes.

Ahora bien: ¿qué significa y hasta donde se estiende esa *obligacion* de *enterar* en caja (y no *depositar*, pues no se trata de depósito sino de un pago definitivo y absoluto) el importe de la recaudacion *presupuesta*? He aquí una pregunta mas fácil de hacer que de contestar cuando se analizan el espíritu y letra de todo el documento. Nuestra primer impresion al meditar sobre dicho testo, y con especialidad sobre la calificacion de mensualidad *presupuesta*, y no *recaudada*, nuestra primera impresion, decimos, fué la de suponer que se trataba de plantear en nuestra administracion económica municipal el mismo sistema que rige en Francia para la recaudacion de las contribuciones directas del Estado. Conforme á ese sistema, introducido por Napoleon y descrito por Mr. Thiers en el primer tomo de su *Historia del Consulado y del Imperio* con aquella admirable claridad que le distingue, nuestros lectores aficionados al exámen de materias rentísticas deben saber que los *Receveurs Generaux* al encargarse de su puesto firman pagarés á favor del Tesoro por cantidades señaladas y á plazo fijo, quedando personalmente obligados á cubrirlos en la época de su vencimiento salvo el arreglo definitivo de la cuenta. Estos documentos se renuevan al comenzar cada año económico y así el Erario tiene de antemano arreglados y regularizados sus ingresos por el ramo de tributos directos cualesquiera que sean las fluctuaciones á que la recaudacion efectiva, que sus agentes dirigen, esté sujeta. La reforma aquí indicada por la redaccion del artículo 9º, y en particular por la frase de *recaudacion presupuesta*, nos pareció desde luego de trascendencia, pero el contenido del artículo 10º nos robusteció en la idea de que eso era lo proyectado. En él se dispone que la cobranza del impuesto se hará por trimestres anticipados, escepto que las cuotas que no pasen de doce pesos al año podrán cobrarse por meses. No hablemos ahora del gérmen de desconcierto que no seria imposible traslucir en ese doble modo de efectuar la misma operacion, rompiendo así la unidad tan conveniente para una marcha ordenada de los negocios y para la claridad de las cuentas. No hablemos tampoco de la incertidumbre á que abre campo el uso del tiempo condicional *podrán* respecto á las cuotas reducidas, de modo que no solo se establecen dos categorías diversas sino que aun es posible ver inclusos en cada una de ellas á contribuyentes que lo sean por iguales sumas de menor cuantía. Lo importante aquí es la consideracion siguiente. No cabe duda alguna en que el adelanto de las tres mensualidades constituye una carga grave para los dueños de fincas, mientras las cajas municipales ningun provecho obtienen de ello, pues solo deben contar con una mensualidad, y aun esa vencida. Quien únicamente sale aventajado en el cambio es el señor Mayordomo de Propios, porque obtiene durante un plazo de dos meses el manejo gratuito de las cantidades recaudadas, concesion de una importancia inmensa cuando se atiende á las gruesas sumas sobre que versa y al crecido interés que redituan en nuestra plaza los capitales aun en su mas segura colocacion. Semejante favor no alcanzamos lógicamente á comprenderlo sino como una indemnizacion del nuevo empeño por él contraido de abonar á plazo fijo los valores íntegros del presupuesto. A consecuencia pues el que como va dicho se robusteciera en nuestra mente la idea de hallarse el sistema de recaudacion francés en vísperas de ser adoptado por el municipio de la Habana, y aun por todos los de la isla, conforme á lo que previene el artículo 31 del reglamento, ó sean *Medidas*, y ya nos preparábamos á discutir la conveniencia del nuevo método cuando otra lectura mas minuciosa de las *Medidas*, ó sea reglamento, suscitó nuevas dudas, ó mas bien dió en tierra con nuestra creencia, porque echamos de menos todas las disposiciones necesarias para introducir y regularizar un cambio administrativo de tamaña monta. La incertidumbre mas completa prevalece ahora en nuestro ánimo, por donde se deduce si con justicia ó no dimos quejas respecto á la ambigüedad de lenguage en el nuevo reglamento, ó bien sean *Medidas*, empleado, razon que tambien nos induce á cortar por ahora el hilo de nuestros comentarios no sin esperanza de obtener antes de proseguirlos alguna luz sobre un punto de tan subida importancia.

---

ALEMANIA.—La escasez de las cosechas ha producido ya tanta carestía en mucha parte de Alemania que segun los diarios ingleses de última fecha quedaba permitida en todos los estados del Zollverein, hasta el 31 de agosto prócsimo, la libre importacion de granos, harinas y legumbres. La *Gaceta* de *Colonia* del 25 de febrero da cuenta de tumultos lamentables ocasionados ya en diversos puntos por la escasez de alimentos, tomando aquellos hasta cierto punto el caracter de atentados contra los propietarios territoriales. En Neustadt (distrito del gran ducado de Weimao) los habitantes de cuatro aldeas atacaron y saquearon la mansion del Sr. feudal y hubo que apelar a la tropa para restablecer el órden.

---

PIAMONTE.—Las Cámaras inauguraron sus sesiones a principios del pasado mes asistiendo el rey al acto de apertura y pronunciando en él un estenso discurso que fué interrumpido mas de una vez con entusiastas vivas, pero que casi todo él carece para nosotros de notable interés por su caracter local. "Las relaciones de amistad con los estados estrangeros (dice) continuan inalterables," y a esto agrega, ocupandose despues de las negociaciones pendientes con la Sede Romana:

"Es un deber de todo gobierno asegurar la condicion civil de las familias, pero la ley que con este fin os sera presentada bien que de un caracter puramente lego se roza con intereses religiosos y morales cuya defensa se ha confiado a nuestra conciencia. Que la fe antigua de nuestros padres, esa fé que ha dado al Piamonte la virtud necesaria para salir en bien de tantas pruebas peligrosas, sea siempre vuestra guia y conserveis intacto su venerable deposito. Tal es el espíritu que nos anima en nuestras negociaciones con la corte de Roma. Procedemos con sinceridad y con respeto y nos asiste la confianza de que las negociaciones podran llegar a conciliar los derechos del estado con los verdaderos intereses de la religion y de la Iglesia."

El rey concluyó su discurso con estas palabras: "Consagrados a las instituciones que mi augusto padre fundó hace hoy cuatro años debemos continuar avanzando en la misma via confiados en esa mutua fe que de mi parte descansa en vuestra espontánea y eficaz cooperacion, y de la vuestra en mi leal y firme voluntad."

Así que Víctor Manuel se hubo retirado la Cámara de diputados procedió á la eleccion de presidente y el candidato del gobierno resultó nombrado por 86 votos de ministeriales y la izquierda contra 43 de la derecha.

---

## BIBLIOGRAFIA (1).

*Exámen crítico de la historia del renacimiento de la Marina Española por D. José Ferrer de Couto.*

Tan pronto como en la mas preciosa joya de las Antillas sentó la planta, avaro de estudios e indagaciones para sus trabajos literarios, el señor D. José Ferrer de Couto nos consideramos en el deber imprescindible de analizar las producciones de su inteligencia por lo que respecta a la Marina, ya que hasta cierto punto rarece exigirlo así el título de nuestro Diario, y al hacerlo nos propusimos emplear algun desinimiento a la vez que una absoluta imparcialidad a fin de darlo a conocer a nuestros lectores en todos los quilates de su mérito, ya fuesen muchos ó en cantidad insignificante, que bien merece semejante distincion quien hallandose algun tanto considerado y generalmente querido, como lo ha estado en Madrid el señor Ferrer de Couto, se lanza a trasponer el grande Atlantico, abandonando el centro de todos sus recursos sin mas objeto ni otro interes que el de prestar á sus trabajos históricos mayor cantidad de datos y exactitud sobre la que tanto les caracteriza.

Muchos dias han pasado ya desde que nuestros primeros anuncios manifestaron la grata complacencia que habiamos sentido al examinar el libro en cuyo título encabezamos este artículo, y de ello sin en uno solo habiamos olvidado el deber contraido con nuestros lectores de analizarlo con algun despacio y manifestar á la vez nuestro juicio; pero la abundancia de materiales nos habia hasta aquí privado de tan conveniente y justa tarea, la cual emprendemos hoy con tanta mayor seguridad cuanto que va á nuestro fallo se ha asociado el de un considerable número de personas sobrado entendidas en la materia de que se trata.

Antes de proceder á la esposicion detallada del desempeño con que se ha desarrollado rapida y sucesivamente la *Historia del renacimiento de la Marina Española*, que forma la primera y mas interesante porcion del libro que nos ocupa, nos parece muy oportuno manifestar cual es el espíritu que domina generalmente en la obra, aquel que como el alma de todo un ser racional sirve de estímulo y fundamento para justificar la existencia del mencionado libro.

No hay un solo español que ignore las fanáticas imposturas y calumnias miserables de que tan frecuentemente se hace blanco a nuestra patria en la gracia de escritores estrangeros que casi siempre por envidia o manifiestas infracciones de honra han dado en la de atribuir a sus mejores aliados ó mas fuertes enemigos todo el peso de sus derrotas, todo el caudal de su ignominia. En especial los franceses, y de estos muy particularmente Mr. Thiers, han tenido singular empeño en deprimir cuanto nos pertenece por un espíritu de nacionalidad mal entendido, pues nada tiene que ver que nuestros tercios superaran sobre las murallas de París la grandeza de su famoso Enrique IV ni menos que los desnudos y mal disciplinados españoles del *año de ocho* no permitieran a las legiones imperiales tender impunemente su vuelo por nuestras campiñas para que la justicia y la imparcialidad de los franceses concedan y prociamen las glorias de sus fieles amigos de la Santa Alianza, los valerosos sostenedores del nieto de Luis XIV. De grande autoridad en la república de las letras considerado como esto Monsieur Thiers debian tomarse en cuenta sus calumnias como las mas perjudiciales y dignas de mayor reproche. Así fué que al aparecer *en su obra, que no historia*, como el señor Ferrer de Couto tan oportunamente dice en su libro, los ultrages hechos á la Marina Española por lo respectivo a su estado y procederes en todos los acontecimientos de los primeros años del presente siglo, sobre todo en el glorioso bien que desgraciado combate de Trafalgar, una porcion de escritores muy notables se apresuraron a formular las mas justas y dignas vindicaciones.

El espíritu de nacionalidad, sin el cual no es posible la vida de ningun pueblo que quiere prosperar dentro de los límites de su naturaleza, tomó mano del negocio con todo el afan que tan santo deber ecsigia y el libro del tan distinguido escritor Sr. Marliani, tan leido y tan justamente apreciado de todos los buenos españoles, adquirió un carácter oficial nacido modestamente de los razonados artículos que su autor habia publicado en un periódico de la Corte.

Ocupabase a la sazon el Sr. Ferrer de Couto en publicar su historia de la Marina Real Española y es evidente que del glorioso suceso no menos que de las injurias ó inexactitudes estrañas habia tomado ya acta para esclarecer la verdad donde quiera que se eclipsara. Empero de una parte el sistema pausado de aquella publicacion y de otra el gran costo que tendria la obra despues de concluida, por el lujo artístico que la distinguo, vedándola así a una porcion muy numerosa de los buenos patricios, le aconsejaron que adelantase sus trabajos en un libro especial no solamente para llenar su mision vindicatoria, a que le obligaban otros celosos y entendidos publicistas, como autor que era del principal monumento de nuestras glorias navales, sino que tambien para que en mejor proporcion facilitase al estudio de los hombres entendidos un cuadro claro, razonado y lucinto de cuanto pudiera ilustrar el mas exacto conocimiento de aquel famoso combate. Por esto al desarrollar en su prólogo, erudito, vigoroso y altamente filosófico, el plan de su obra el Sr. Ferrer de Couto se espresa en estos términos: "En tal caso la mision impuesta a la Historia especial de la Marina esta mas alta que cualquier otro compromiso, tan voluntario como honroso, porque si este se llena con el relato fiel y justificado de los sucesos de un dia aquí ha tiene el deber de buscar las causas en su orígen para dar a los efectos la condicion natural que les compete."

Despues se remonta al orígen de la escritura de Herodoto, patentizando sus verdaderas condiciones no como el preceptor que desea fundar su autoridad en el alarde de las reglas que conoce para ser creido, que en este punto buen cuidado ha tenido el autor en apoyar los fundamentos de su autoridad con muchos y muy ven rados hombres de autores de primera nota, sino con el objeto de recordar a la impostura que de verdica se precia, merced a una reputacion mal adquirida, el terreno de la historia, como se evidencia su falsedad por la buena crítica a pesar de las ventajas considerables con que suele presentarse embozada en la república de las letras.

Tomando por norma de sus preceptos la definicion que Ciceron ha hecho de la historia se coloca en el verdadero terreno de la ciencia que profundiza, y desde allí, apoyado en la doctrina del mas filosófico de los historiadores, ni hay gloria nacional que no ensalce con toda la gravedad, energía y concision de Tacito su período fatal cuyas desdichas no enumere. La verdad es la base fundamental del libro de que tratamos, como obra que esta destinada a refutar imposturas, y por lo mismo evita cuidadosamente caer en los propios defectos que reprocha. Cree su autor con Mr. de Marmontel que el historiador para ser imparcial y justo *deberia no ser de ningun pais, de ningun sistema político, de ningun partido*, y esta máxima, a que se ha incrustado por la fuerza de su voluntad y de su sistema, la lleva á cabo hasta el fin con una igualdad insuperable.

Para terminar el prólogo espone su autor el orígen de su libro y manifiesta las circunstancias especiales que le obligaron á escribirlo, adelantando un trabajo que necesariamente habia de tener lugar en su historia de la *Marina Real Española*. Muy clara bien que rapidamente señala las imposturas con que Mr. Thiers ha pretendido empañar el limpio honor de nuestra armada y haciendose vigorosa y patrióticamente cargo de ellas manifiesta el sistema por donde va á pulverizarlas, entrando de lleno en las mas científicas y detalladas cuestiones que pueden ilustrar la vindicacion que prepara. Entonces se pasa á lo que lleva el epígrafe de INTRODUCCION, y es nada menos que una brillante y razonadísima historia de todas las fases que ha tenido nuestra Marina desde el tiempo de los Sres. Reyes Católicos hasta el mismo año en que sucedió el famoso combate origen tristísimo cuanto glorioso de las acusaciones no mereció pero harto prodigadas por un escritor apasionado.

Si hubiéramos de hacer nuestro juicio crítico tan exacto como al libro corresponde necesitaríamos escribir otro volúmen por lo menos de iguales dimensiones que el que vamos examinando, porque su autor, bastante afluente, usa en el tan lleno estilo que el número de los objetos que trata es casi igual al de las palabras sin que por eso caiga en el abismo de la confusion.

El escritor francés, á quien el Sr. Ferrer de Couto combate con donosura ha dicho que la Marina Española no llenó en Trafalgar su mision porque oficiales y soldados, marineros y bastimentos eran inferiores a las otras escuadras en todos los conceptos de la ciencia y de la guerra. Para patentizar la falsedad de semejante calumnia el autor de la *Historia de la Marina Española* se apresura á analizar todas y cada una de las circunstancias que constituyen una buena armada y siguiendo paso a paso los esfuerzos de Isabel I, las glorias de Carlos V, la preponderancia de Felipe II, la inaccion de Felipe III, los vicios y disturbios del reinado de Felipe IV y la absoluta postracion del su presuroso Carlos II nos presenta el cuadro verídico de nuestra nacion considerada política y económicamente al terminarse con el siglo XVII la dinastía austriaca en el glorioso trono de San Fernando.

Nada es mas lastimoso que el cuadro desolador á que las mas positivas circunstancias nos condujeron entonces ni nadie pudiera representarlas con mayor rigidez que el verídico autor de cuyo libro nos ocupamos cuando nos dice que para el indispensable tráfico con el Nuevo Mundo, que á la sazon en su mayor parte era nuestro, nos vimos precisados á valernos de las escuadras de Luis XIV porque era tal la nulidad de la *Marina Española* que hasta sus mas útiles careneros estaban sembrados de hortaliza, sin que al esponer tan desdichada situacion olvide el Sr. Ferrer de Couto el estado marítimo de las demas naciones con quienes mas directamente habíamos de competir en repetidos casos de necesidad manifiesta. Su investigacion le ha hecho penetrar en los archivos españóles, lo mismo que en los mejores estadistas de las demas potencias navales, y por la ecsactitud de los contrastes conduce de tal modo y con tan abundante copia de datos al mas profundo conocimiento de las cosas cual si el lector pudiera verlas y examinarlas materialmente no obstante la desigualdad que por precision ha de imprimirles la diversidad de los trabajos y el ecsesivo desarrollo de los adelantos del mundo.

Traidos los sucesos al mas humilde periodo de nuestra existencia nacional comienza con la entrada de los Borbones en España el magnífico impulso que recibieron las artes, las ciencias y la industria tan luego como con la paz pudo consolidarse el reinado de Felipe V. Descendiendo a las mas insignificantes disposiciones pesa y compara el valor real y positivo de las que se dieron en los tiempos sucesivos de cada uno de los monarcas de la nueva rama, desde el mencionado Felipe V hasta los últimos años de Carlos IV, poniendo de manifiesto los verdaderos pasos que conducen á la prosperidad y perfeccion de una nacion de primer órden.

Los Patiños y Ensenadas, los Florida-Blancas y Valdeses en el terreno de la administracion resaltan á la par con los Navarros, los Ulloas y Tofiños en las ciencias y en la guerra, y ni se olvidan las espedicionas de los Mazarredos y Churrucas ni los productos de la inteligencia con que asombraron al mundo marinero los Juanes y Mendozas.

Para que nada se eche de menos en esta parte preciosa del libro el señor Ferrer de Cauto toma por su cuenta los reglamentos orgánicos de todas las clases de la armada y armonizandolos con las leyes civiles del pais no deja pasar hondad que no califique de ventajosa ni inconveniente que no tache, llegando por tan minucioso exámen a profundizar la verdadera índole de cada institucion, el estado de la construccion de nuestros bajeles, sus recursos materiales con relacion a las demas marinas de guerra, el carácter de los oficiales y el valor indisputable de nuestros soldados, formando un conjunto tan armónico y positivo que nada puede acercarse a la perfeccion en mayor escala que la introduccion del libro a que nos estamos refiriendo.

Por desdicha de la buena reputacion del Sr. Ferrer de Cauto no es aquella mas que una parte accesoria en el cuerpo de la obra y aun se ven aglomerados en muy pocas paginas materiales suficientes para formar un libro en estremo abultado, de donde resulta que apenas á la meditacion se ofrece el mas lijero descanso, dando lugar a la confusion de las ideas á pesar del órden con que el autor las espone y desarrolla. Si la *Historia del renacimiento de la Marina Española* en el siglo XVIII no hubiera estado subordinada a un pensamiento dado que necesariamente ha de sobresalir en el cuerpo del libro a que aquella pertenece si por un sistema semejante al que el Sr. Ferrer de Cauto emplea inmediatamente con las partes sucesivas de su libro, habiendo alcanzado la *Introduccion* ese repartimiento de materias en capítulos diversos que en tanta maestría se advierte en el cuerpo de la obra no hay duda que el distinguido escritor hubiera conseguido los mas brillantes resultados sin que por este lijero lunar queramos decir que no los haya hasta cierto punto alcanzado.

---

## Crónica local.

*Vacuna.*—Mañana martes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate de 11 a 12 del dia.

*Liceo.*—Constante siempre en sus trabajos, y decidido con empeño, segun hemos visto, en no omitir medio alguno para presentar funciones cada vez mas dignas que manifiestan visiblemente el estado floreciente y progresivo de las secciones, acaba de darnos este instituto una prueba cierta de ello en la que ofreció el sabado ejecutando el grandioso y difícil *Stabat Mater* del inmortal Rossini. Es de suponerse que no dejaria de presentar algunas dificultades a la reunion de tantas señoritas y caballeros, pero la constancia, la decision y el entusiasmo todo lo vencen. Aun los casos fortuitos mas importantes, que son las enfermedades, tambien se superan cuando existe como lo hemos visto una buena armonía entre los filarmónicos, bien que esta es una de las bellas cualidades de los que cultivan el divino arte, porque este imprime en el alma los sentimientos mas puros de union y fraternidad.

En efecto, segun el programa, tres eran las señoritas que estaban designadas para compartirse las difíciles piezas de *soprano*, a saber: doña F. de L., doña M. C. y doña T. C., y una para el *contralto*, la señorita doña J. de C. (que aunque no repuesta todavia de su penosa y larga enfermedad de garganta ha tenido la complacencia de tomar a su cargo aquella parte en obsequio del Liceo, porque sin ella no podia ejecutarse la obra); pero habiéndose enfermado (segun se nos dijo) la señorita doña M. C. tuvieron la complacencia las otras dos amables señoritas de encargarse de las dos piezas que su amiga habia de cantar y que desempeñaron satisfactoriamente. Otro tanto sucedió en la parte de *bajo*, teniendo que desempeñar el señor don J. S. y S. las piezas que estaban designadas al señor don R. P., que tambien se enfermó. Todo esto no obstante la magnífica obra del Cisne de Pesaro quedó brillantemente ejecutada así por las señoritas y caballeros indicados como por el numeroso coro, compuesto de unas catorce señoritas y el doble de caballeros, advirtiendo que tambien, segun hemos sabido, la cupo á este la desgracia de tener algunas señoritas y caballeros enfermos ó con la tos: sin embargo los coros quedaron perfectamente desempeñados.

El órden pues con que se desempeñó el *Stabat* fue el siguiente: Introduccion, Número 1, señoritas doña F. de L. y doña J. de C. y señores don R. G. y doña F. S. Número 2 *aria de tenor*, señor don R. G. Número 3 *dúo* señoritas doña F. de L. y doña J. de C. Número 4 aria de *bajo*, señor don J. S. y S. Número 5 *Recitado y coro* sin acompañamiento, señor don J. S. y S. Número 6 *cuarteto*, señoritas doña T. C. y doña J. de C. y señores don R. G. y don J. S. y S. Número 7 *aria*, señorita doña T. C. Número 8 *aria* con *coros* señorita doña F. de L. Número 9 *cuarteto* sin acompañamiento, señoritas doña F. de L. y doña J. de C. y señores don R. G. y don J. S. y S. Número 10 *fuga* final por todas las señoritas y caballeros.

Cuando la gran concurrencia que llenó los salones del Liceo en esta funcion manifestó unanimemente su completa satisfaccion por el acertado desempeño de tan difícil obra pocas palabras necesitaremos emplear para encomiar a todos los que tomaron parte en ella porque cada persona de aquellas es el mas elocuente y poderoso conducto para circular por todas partes las felicitaciones a los que tan dignos se han hecho de nuestros parabienes.

Así es en efecto, porque la union, la afinacion, el entusiasmo y el gusto han reinado en todas las piezas, y con mas empeño en las concertantes, siendo de admirar el aplomo y firmeza con que acabaron las mas difíciles, las que no tenian acompañamiento de orquesta que sostuviera las voces, no discrepando en nada absolutamente del verdadero *tono*. Todo esto prueba la decision y empeño con que cada individuo atendia a su parte, cuyos esfuerzos reunidos coronaron perfectamente sus intenciones, obteniendo el mas cumplido éxito. Esto mismo sucedio con la orquesta la cual ayudó completamente a este buen resultado por su esmerada ejecucion.

No debemos pasar en silencio una novedad que ofreció el Liceo en esta funcion, cual fue el presentar un nuevo socio, el Sr. D. J. de S. y S., jóven y entusiasta aficionado que poco hace llegó de la Península y que ya indicamos en el programa. Hemos sabido y que ya indicamos en el programa. Hemos sabido también que ocupado bastante en el ejercicio de su empleo como militar se hallaba algo afectado de la voz y sin embargo esta es hermosa y cantó con mucho gusto y espresion, y sobre todo con grande inteligencia, cualidades que unidas a su amabilidad le hacen doblemente recomendable, siendo por lo tanto una buena adquisicion para el Liceo. Asimismo damos la enhorabuena a la señorita Da J. C., porque le hemos notado muy bu nos progresos, conociendose que aunque lentamente va desarrollandose la hermosa voz que en otro tiempo poseia, y esperamos que al fin le conseguirá completamente, habiendo desempeñado muy bien toda su parte sin embargo de esto y de que alguna pieza no es enteramente de su cuerda.

Nada diremos a las señoritas de L. y de C. porque nos parece que con las palabras muy bien, perfectamente y otras análogas no llenaríamos nuestros deseos ni los de todos los concurrentes: basta pues que nos limitemos a felicitarlas por su escelente desempeño a nombre de todos aquellos mismos. Tambien los señores G. y S. merecieron como siempre los elogios del auditorio.

Por último, y para no dejar pasar desapercibido un rasgo de delicadeza el Liceo, consecuente con sus principios, y galante y fino con las señoritas, ha obsequiado á cada una de ellas con un rico y elegante devocionario en muestra de su gratitud por los esfuerzos y entusiasmo con que se prestan á la brillantez de sus funciones, rasgo que honra sobremanera al Liceo y prueba que no omite sacrificio alguno á la par de las atenciones que se las debe, y á que son merecedoras por mantener el fuego sacro de la union y del entusiasmo en las beneméritas socias que tanto contribuyen al esplendor del instituto.

*Polvo.*—Esta mañana ha podido decirse con verdad que las nubes de polvo que el cielo levantaba oscurecian el sol, pues cuando menos se veia uno obligado a cerrar los ojos por espacio de algunos minutos mientras pasaban esas nubes, que ningun poeta se atreveria a llamar aereas y de caprichosas formas. Aun cuando mandado no estuviera ¿no ser a razonable que cada vecino arrojara a la calle unos cuantos cubos de agua para remediar en gran parte esa verdad rara plaga, que ademas de ensuciar los muebles y vestidos ocasiona desarreglos en la economía animal?

*Baile.*—Segun leemos en la *Gaceta* parece que el gran baile que los señores gentiles-hombres y secretarios de S. M. daran el primer dia de las Fiestas Reales no tendrá lugar en el Liceo, como se habia anunciado, sino en el Gran Teatro. La idea nos parece feliz toda la vez que segun tenemos entendido la concurrencia será numerosísima.

*Liceo.*—Este Instituto prepara con la mayor actividad la gran funcion lírico-dramatica que dara en el Gran Teatro el segundo dia de Pascuas y en la cual tomaran parte los mas notables aficionados que forman aquellas dos secciones.

*El Almendares.*—Ayer ha salido á luz la entrega num 12 de este periódico de amena literatura que se publica por los señores Estrada y Zenea con aceptacion del público literario. De acuerdo con la solemnidad de los dias que atravesamos la mencionada entrega solo contiene poesias y artículos religiosos y ademas el retrato litografiado del padre Varela recaido uno al daguerreotipo que hace poco tiempo trajo a la Habana un amigo del ilustre presbítero. Las materias que contiene la entrega son las siguientes: *Religion*, por don I. de E. y Zenea. *Domingo de Ramos*, poesía por don J. G. Roldan. *Jesucristo*, soneto por don J. A. Quintero. *Amaos los unos a los otros*, por don J. C. Cenea. *Fé cristiana*, oda por don I. de E. y Zenea. *Causas de la impiedad*, fragmento de una carta del P. Varela. *Al sol*, soneto por don J. G. Roldan. *Pensamientos*, por don I. de E. y Zenea.

*Llegaron ya.*—Llegaron, elegantes lectorias, llegaron ya en las *Glorias de María*, que nada menos que ese angelico nombre debia tener el buque que los conduja. Llegaron ya a tiempo aun para las fiestas reales, a tiempo para cualquier fiesta notable, porque con de tal naturaleza que en todas las ocasiones de regocijo haran un brillante papel. ¿Pero que es lo que ha llegado? preguntaran nuestras lectoras. Los sedas, los anchos ¡¡¡ 60 vestidos para baile!!! que los dueños de *Los precios fijos* encargaron espresamente á Francia para las fiestas reales. Ahí estan ya en la espectacion publica, ricos, elegantes, ideales, por decirlo de una vez, alegrando los ojos de las hermosas y entristeciendo los del avaro esposo o del tacaño papa, que no obstante no se atreven a cerrar definitivamente la ferrea caja antes del último dia de Pascuas. Entre ese mundo de vestidos los hay de crespo con 2, 3 y 4 vuelos y con dos sayas, bordados de seda y oro etc., de tul con vuelos y bordados como los anteriores, o con una preciosa *aplicacion* de felpilla, de damasco etc. Tambien se acaban de recibir unas elegantes bertas y camisitas de riquísima blonda con dibujos góticos y otros preciosos efectos cuya inspeccion recomendamos a nuestras lectoras.

*Publicaciones.*—Se han recibido las entregas desde la 33 hasta la 37 inclusive del *Estado mayor del Ejército Español* con los retratos de los Excmos. Sres. D. Isidro Alaix, don Juan Ramirez de Orozco, don Francisco Puig Samper, don Laureano Sanz y don Felipe Monte, las entregas 29 y 30 de la *Historia de la Marina Real Española* con el retrato de Hernan Cortes y una lámina que representa la batalla naval junto al Cabo de San Vicente, y las entregas desde la 38 hasta la 66 inclusive de la *Historia de la Pintura en España* con dos láminas que representan á Velazquez y Ribera.

*Serenata.*—Con motivo de ser la víspera del santo de la Excma. Sra. esposa de nuestro Excmo. Sr. Capitan General, las músicas de los regimientos de la guarnicion dieron anoche una gran serenata en la Plaza de Armas, a la cual concurrió gran número de personas de ambos sexos. La brillantez de la luna contribuyó a hacer mas ameno el sitio y la fiesta que en el tenia lugar, y en la que á porfia ejecutaron las músicas selectas piezas con la perfeccion de costumbre. Los que á la Plaza de Armas concurrieron anoche tuvieron el gusto de ver luciendo ya el reloj trasparente que se ha colocado sobre el frente del Palacio, mejora que es digna de toda celebracion.

*Incomodos entes de la obstraccion.*—En la Habana como en toda ciudad populosa es peligroso entregarse á la meditacion al mismo tiempo que se recorren las calles, pero en la Habana es algo mas peligroso que en otras ciudades porque en estas las aceras no las ocupan sino las personas, mientras que en la Habana las ocupan con frecuencia hombres y animales. Atenas, la ciudad de las abstracciones filosóficas, fué indudablemente una populosa ciudad y sin embargo no nos dice la Historia que uno solo de sus innumerables filósofos quedase cojo ó manco de resultas de un encuentro con un caballo, como poco mas ó menos sucedió esta mañana en nuestra ciudad. Es el caso que cierto individuo dado a la meditacion y un tanto escaso de vista material (que lo que es intelectual la tiene, y de sobrado alcance) iba por una de las calles mas principales de estramuros, contando al parecer las losas de la banqueta, cuando de improviso recibe en la cara un latigazo, de cuyas resultas se le desplomaron los anteojos, á los cuales debio no haber perdido un ojo cuando menos. Indecible fué el asombro con que el mencionado individuo al alzar la vista halló que su nariz distaba unas doce pulgadas del cuarto posterior de un rechoncho caballo que en la misma acera estaba bañando un criado, y que era el que con su poblada cola le habia dado el latigazo. ¿No seria mejor que el tal criado bañase el caballo en el patio de la casa, ya que el dueño no quiere que llevandolo a la Punta se enamore de el Neptuno y le eche el guante?

*Flores de madera.*—En la última funcion del Liceo llamaba la atencion de todos la corona y ramo de pecho que adornaban á una de sus mas lindas y elegantes socias. Esa corona y ese ramo eran de madera de naranjo delicadamente trabajada con una cuchilla por el industrioso jóven don N. Roig, de cuyos trabajos hemos hablado en otra ocasion. Ademas sabemos que son innumerables los encargos de coronas y ramilletes que se le han hecho por jóvenes del bello sexo, que parece resueltamente dispuesto a proteger la mencionada industria. Hoy hemos tenido el gusto de examinar varias de esas curiosidades, tales como ramilletes, plumas etc., las cuales se hallan de venta en *El Bazar*, calle de O Reilly, esquina a la de Aguiar. Solo examinando esos trabajos se comprende cuanto puede alcanzar el hombre con una chispa de inteligencia y un mundo de paciencia.

*Comunicacion.*—Hemos recibido la siguiente, que publicamos con gusto, no solo para satisfaccion de aquellos vecinos á quienes en ella se hace referencia sino tambien para estímulo de todos los que se hallen en igualdad de circunstancias.

"Muy señor mio: Con el mayor placer participo á usted que van ya dos dias de fiesta que doceis á siete de la mañana he encontrado la calle de los Oficios, tramo que ha recibido los adoquines, convertida en una especie de arsenal: No hay establecimiento ni casa particular en dicho tramo que no tenga uno ó mas individuos barriendo y regando. Se me informó que con una constancia digna de observarse en las demas calles (si no de grado por fuerza), y digna tambien de que cualquier dia la presencie usted y la aplaude, todos los dias se hace la misma operacion, con la cual se va logrando ver libre de fango y polvo una calle poco ha intransitable y transformada hoy en modelo de aseo. Así pues la misma unanimidad que para empedrarla respondió a la invitacion de nuestra querida primera autoridad preside hoy para conservarla tan limpia como deberian estarlo las demas si en las demas no tuviera su asiento la *pereza* maldita."

*Jesus María.*—Entre los festejos que en este hermoso barrio se preparan para las fiestas reales será uno de los mas notables el gran baile que daran los señores inspector y empleados del real Hospital Militar. Esa diversion tendrá lugar, segun nos aseguran, en la hermosa casa conocida por de Farruco, que fué construida espresamente para bailes, y se habla con entusiasmo de la riqueza de los adornos del salon que será digno en todo del plausible objeto que dichos señores se proponen celebrar.

*Semana Santa.*—Recomendamos á nuestras lectoras las *Semanas Santas* ricamente encuadernadas por el señor Abadens, calle del Obispo número 37, frente á la perfumería Habanera, las cuales llaman la atencion por la delicadeza y esmero del trabajo así como por la belleza de la impresion. Una de esas *Semanas Santas* seria un regalo *comme il faut* para una dama en la actualidad.

*Los cubanos pintados por sí mismos.*—Tenemos á la vista la entrega primera de esta publicacion. Contiene una *Introduccion* escrita por el señor D. Blas San Miguel y el

bieron leyes para la mejor observancia de las fiestas de la Virgen, se concedieron muchas inmunidades a la Iglesia y bastantes privilegios a los clerigos. Los templos de R.ma fueron enriquecidos por la liberalidad de este santo Pontifice, quien edificó la iglesia llamada Julia, sita en la region séptima, cerca de la plaza de Trajano. Construyó tambien el cementerio llamado de San Celestino y lo adorno magnificamente. Consagró 64 obispos en el mes de diciembre, creó 33 presbiteros y ordenó once diaconos. Duró su pontificado 8 años y 5 meses y falleció el año 432.

Ademas se hace mencion de los santos Timoteo y Diógenes martires, Platonides y otros dos martires, Marcelino mtr., Sisto primer papa y mártir., Celso arzobispo de Armagh, Guillermo abad, Fructuoso, arzobispo y conf. y la conmemoracion de 220 mrs. en Persia.

*Comunicacion.*—Hemos recibido la siguiente:

"Real y Esclarecida Archicofradia del Smo. Sacramento establecida en la parroquia del Espiritu Santo: Las festividades de Semana Santa y Resurreccion, que estan a cargo de los Excmos. Sres. hermano honorario mariscal de campo de los ejercitos nacionales don Antonio Seoane, subinspector del R. al Cuerpo de Artilleria y conde de O-Reilly, hermano mayor de la Real y Esclarecida Archicofradia, tendran efecto en el órden siguiente:

Jueves Santo: Oficios solemnes á las 9½ en punto, sermon de institucion por el Pbro. Dr. don Pedro Infante, mandato con sermon por el Pbro. don Juan Galian á las 4½ de la tarde.

Viernes Santo: Oficios solemnes á la 9½, Pasion cantada y sermon por el Pbro. don Hermenegildo Coll de Valdemia.

Domingo de Pascua: Misa solemne y procesion de Resurreccion, que saldrá a las 8 en punto de la mañana por las calles de Cuba, Paula, San Ignacio, Sol y Cuba, entrando en Santa Clara.

Oficia el Pbro. don Andres Avelino de la Torre, cura rector del Sagrario. Se participa a los señores hermanos y hermanas y demas fieles, suplicandoles la asistencia, con especial recomendacion a los cofrades de los artículos 144 al 147 de los Reales Estatutos. Habana y abril 6 de 1852.—L. Jose Guadalupe Domingo Solis, mayordomo procurador."

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

*San Juan de Dios.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el 3 de abril por la mañana | 144 | 156 |
| Entrados durante dicho dia y el siguiente | 2 | |
| Salidos | 2 | 2 |
| Muertos | 0 | |
| Existencia el dia 5 abril por la mañana | 154 | |

*San Francisco de Paula.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia el dia 3 por la mañana | 63 | 66 |
| Entrados durante dicho dia y el siguiente | 3 | |
| Salidos | 3 | 5 |
| Muertos | 2 | |
| Existencia el dia 5 abril por la mañana | 61 | |

## DE OFICIO.

*Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.*—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dirigido con esta fecha al Excmo. Sr. Gobernador de Cuba la siguiente comunicacion, que se inserta en la Gaceta oficial para los efectos que convengan:

Excmo. Sr.—Oportunamente recibí las comunicaciones de V. E. fecha 1º de marzo próximo pasado, dando cuenta detallada de los cosmones celebrados en los establecimientos de beneficencia primaria de ese distrito. Agregados sus informes á los antecedentes respectivos la Inspeccion de Estudios ha notado el impulso que recibe tan importante ramo en esa provincia, debido indudablemente al celo y actividad de que ya antes de ahora ha dado pruebas la ilustrada comision provincial; y satisfecho el Gobierno de su eficaz operacion en esta parte de la administracion pública lo manifiesto á V. E. para conocimiento de la expresada comision y demas efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 3 de abril de 1852.—José de la Concha.—Excmo. Sr. Gobernador de Cuba.

Es copia.—Habana 3 de abril de 1852.—Martin Galiano.

*Sala Capitular.*—El Excmo. Ayuntamiento en el cabildo ordinario que celebró ante mí ayer acordó que para general inteligencia se publique por la Gaceta oficial que solo hasta el martes inclusive de la proxima Semana Santa recibirán los Sres. Regidores Inspectores de los barrios, las noticias de las viudas pobres, blancas ó de color que teniendo las cualidades requeridas quieran entrar en el sorteo de los socorros que han de darse con el plausible motivo del nacimiento de la Augusta Princesa heredera del Trono.—Habana y abril 3 de 1852.—Ldo. Francisco Fiaquer.

En el cabildo ordinario que el Excmo. Ayuntamiento celebró ante mí ayer, aborto, comisionar al Sr. Regidor D. Miguel de Hano y Vega inspector del barrio de Jesus del Monte, para que reciba las noticias de las pobres viudas que quieran, teniendo las cualidades referidas, entrar en el sorteo de los socorros y que tengan su residencia en puntos inmediatos a dicho barrio, y al Sr. D. José Antonio de Gaiarrega que lo es de los del Ponton y Corro, para que reciba las de sus inmediaciones, como Puentes Grandes, Marianao y los Quemados. Y para general inteligencia libro lo presente.—Habana y abril 3 de 1852.—Lic. Francisco Fiaquer.

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

*Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 4 de abril.*

| Ganados beneficiados. | Número. | Nacional. | Extra. | Peso. @ | Peso. lb. | Precios por arroba en reales sencillos | Existencia para mañana |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 88 | .. | | 286 | 18 | 2 | 91 |
| Bueyes | 5 | .. | | 140 | | 18 | |
| Terneros | 24 | | | 30 | 18 | 2 | |
| Cerdos | 103 | 34 | 69 | 513 | 6 | 38, 40, 4 | 381 |
| Carneros | 57 | | | 632 | 15 | 20, 22 | 200 |
| Totales | 277 | 34 | 69 | 1,602 | 6 | | 728 |

## Sociedad de Nifia, Ed. de Regla.

Programa de las funciones que ver ficará esta Sociedad en el presente mes.

Domingo 18.—GRAN BAILE.

Idem 25.—FUNCION DRAMATICA.

Regla y abril 1º de 1852.—La Junta Directiva. 3-4

## SOCIEDAD DEL PILAR.

Programa de las funciones de esta sociedad en el mes de abril de 1852.

Lunes 12.—Baile de máscaras.

Domingo 18.—Baile general.

Jueves 29.—Funcion dramatica.

Queriendo esta sociedad tomar parte en las demostraciones piadosas de contento por el feliz nacimiento de S. M. la Reina Nra. Sra. (Q. D. G.) que ha de tener lugar en Madrid, en la proxima Pascua, ha dispuesto su Junta Directiva que en todas sus noches estén iluminados el local del Instituto y que al baile de disfraces del segundo dia puedan concurrir todas de las personas que convengan los Sres. socios todas a quienes que por su clase y buen comportamiento sean dignas de asistir y lo soliciten; a quienes se proveerá del correspondiente billete de entrada en la secretaría de la Sociedad de 8 á 12 de la mañana de los dias 11 y 12 del corriente.—Habana y abril 2 de 1852.—El secretario

REAL Y ESCLARECIDA ARCHICOFRADIA del Santísimo Sacramento del Rosario.—Debiendo celebrarse la divina festividad de la Semana Mayor y Pascua de Resurreccion con la solemnidad y esplendor convenientes, espera el Excmo. Sr. Hermano mayor a las piadosas asistencias de los señores hermanos y hermanas, cuyos actos religiosos darán principio el jueves Santo con los divinos oficios a las nueve de la mañana, a las cinco de la tarde la Invitatorio, el viernes los divinos oficios a las siete y media, el sábado y domingo de Pascua mas solemne de Resurreccion a las siete, en los cuales debemos llenar los deberes que nos impone los reales Estatutos.—Habana 2 abril de 1852.—El mayordomo procurador—José Carlos Gonzalez. 3-6

Don Anacleto Bueltas del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia pretorial y Juez Comisionado por su Sala segunda de Justicia, etc.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Capo, D. Juan Baró, D. Sebastian Melis y Delfino Coll, capitan el primero, cochero el segundo y tribunal los dos últimos del burgantin Emperatriz, que condujo la goleta de Canarias, una expedicion de negros bozales en los primeros dias del mes de Febrero último, para que dentro de nueve dias después del último anuncio, se presenten en la Rep. Carcel de Corte a manifestar de la culpa que resulta en la causa formada, en averiguacion de aquel delito, bajo el apercibimiento de que si no lo hicieren se les citará y administrará Justicia; y en caso de no declarar por rebeldes y contumaces con los perjuicios de derecho. Que así se ha mandado en la indicada causa. Habana dos de abril de mil ochocientos cincuenta y dos.—Bueltas.—Por mandado de su Sria.—Vicente Rodriguez Perez. 3-6

## AVISOS.

En la calle de O-Reilly, n. 87, entre las calles de Villegas y Aguacate, se desempeñan toda clase de costuras, con particularidad vestidos de baile e iglesia cortados a la última moda y a precios equitativos. 26

## Sociedad de carretones Especulacion.

Arreglandose la sociedad a lo que previene su contrata con la compañía de caminos de hierro sobre conducciones del de su paradero de Villanueva, hace saber al público que no despachará carga alguna de retorno cuando el carruaje no lleve una nota firmada por el cargador de los efectos que conduzca con sus señas, destino, número de bultos y sugeto que haya de pagar el importe de el mismo de retorno. Asi como, tambien, que toda carga que entre o salga del paradero deberá pagar irremisiblemente en el mismo dia el valor de sus comisiones, y si como hasta ahora se ha hecho con los dueños del patio, dejando el pago hasta el dia en que su dueño se han despachado.

Todo para mayor facilidad de los empleados de la sociedad y el buen servicio del público.

Para la brevedad de las notas se podrán proveer en el despacho de la sociedad en los altos de don Angel Alcasetas plaza de S. Francisco y en los almacenes de extracción y retorno en el depósito de Villanueva to las las personas que lo soliciten, a quienes se les facilitara gratis. 30-7 M

Con motivo de ausentarse muy pronto don Pedro Roussel, que fue unico dueño de las pisteras llamadas La Suerte, El Espejo y El Gallo, se suplica á las personas que tienen cuentas pendientes con dichos establecimientos, anteriores al presente año 1852, se presenten á liquidarlas con el, para que no tenga que reclamarlas en su tiempo. Vive en la pistería El dedal de oro, calle de la Muralla num. 89. 30-24m

Don Anacleto Bueltas del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia pretorial y Juez Comisionado por su Sala segunda de Justicia, etc.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Capo, D. Juan Baró, D. Sebastian Melis y Delfino Coll, capitan el primero, cochero el segundo y tripulantes los dos últimos del burgantin Emperatriz, que condujo la goleta de Canarias, una expedicion de negros bozales en los primeros dias del mes de Febrero último, para que dentro de nueve dias después del último anuncio, se presenten en la Rep. Carcel de Corte a manifestar de la culpa que resulta en la causa formada, en averiguacion de aquel delito, bajo el apercibimiento de que si no lo hicieren se les citará y administrará Justicia; y en caso de no declarar por rebeldes y contumaces con los perjuicios de derecho. Que así se ha mandado en la indicada causa. Habana dos de abril de mil ochocientos cincuenta y dos.—Bueltas.—Por mandado de su Sria.—Vicente Rodriguez Perez. 3-6

## AVISOS.

En la calle de O-Reilly, n. 87, entre las calles de Villegas y Aguacate, se desempeñan toda clase de costuras, con particularidad vestidos de baile e iglesia cortados a la última moda y a precios equitativos. 26

## Sociedad de carretones Especulacion.

Arreglandose la sociedad a lo que previene su contrata con la compañía de caminos de hierro sobre conducciones del de su paradero de Villanueva, hace saber al público que no despachará carga alguna de retorno cuando el carruaje no lleve una nota firmada por el cargador de los efectos que conduzca con sus señas, destino, número de bultos y sugeto que haya de pagar el importe de el mismo de retorno. Asi como, tambien, que toda carga que entre o salga del paradero deberá pagar irremisiblemente en el mismo dia el valor de sus comisiones, y si como hasta ahora se ha hecho con los dueños del patio, dejando el pago hasta el dia en que su dueño se han despachado.

Todo para mayor facilidad de los empleados de la sociedad y el buen servicio del público.

Para la brevedad de las notas se podrán proveer en el despacho de la sociedad en los altos de don Angel Alcasetas plaza de S. Francisco y en los almacenes de extracción y retorno en el depósito de Villanueva to las las personas que lo soliciten, a quienes se les facilitara gratis. 30-7 M

## Morfeo.

Este antiguo y acreditado establecimiento de colchonería, situado en la calle del Obispo, esquina á la de Villegas, se traspasa á la persona que mejor proposicion haga en la misma casa se trata de su ajuste. 4-9

## Habiendo notado

que en el "Diario de la Marina y Gaceta Oficial," se ha citado por el Tribunal del Sr. Alcalde mayor D. Antonio Zambrana, á los acreedores de D. Antonio Rivas, por haber hecho este cesion de bienes, hace saber al público el infrascrito, dueño de la peletería "El Sol," calle de la Muralla n. 93, que no es él á quien se cita, con el fin de evitar equivocaciones. Habana y marzo 30 de 1852.—Antonio Ribas. 6-31

## Funicion de West Point en Nueva-York.

Don Orlando J. Reynolds, agente de dicha fundicion pone en conocimiento del público que se halla en esta ciudad para contratar toda clase de maquinaria, garantizando que todas las máquinas que se le encarguen vendrán con todas las mejoras del dia y trabajadas con la perfeccion y solidez que siempre han tenido las máquinas del referido establecimiento.

Toda persona que quiera honrarle con sus encargos puede ocurrir á la calle de Jesus María n. 130 Extramuros. 30-14m

## José Bedoya,

EBANISTA Y CARPINTERO EN GENERAL

ha trasladado su establecimiento de muebles y taller de carpintería á la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla número 107 frente á la tienda de la Bomba, donde ofrece sus servicios á este respetable público de la Habana en todo lo perteneciente á su oficio, por muy fino ó muy rústico que sea. 30-13m

## D. Daniel S. Gans,

doctor en medicina y cirujia, se ha mudado de la calle de la Lamparilla á la de Mercaderes, num. 6, enfrente de la Vendula publica.

Ofrece sus servicios á este respetable público en todos los ramos de su profesion y por su larga esperiencia y metodos particulares responde GARANTIZAR la curacion del CANCRO, de las FISTULAS, ESTRECHEZ de la uretra, LLAGAS de todas clases y otras gran num. de enfermedades. 30-12m

## Sociedad de carretones á la Especulacion.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta empresa se enagenan los terrenos y fábricas que contienen, y a continuacion se expresan:

4105 varas planas que lindan con las calles del Campanario Viejo, Virtudes, Maríquez, Animas y varias casas.

2923½ varas planas que lindan con las calles de Maríquez, Virtudes, Animas y varias casas.

1478½ varas planas que lindan con las calles del Campanario Viejo, Perseverancia y varias casas.

1018½ varas planas, que lindan con la calle de las Animas, varias casas y terrenos yermos.

A cuyo efecto se admiten proposiciones de compra por el todo o lotes, las que se dirijirán a don Juan Domingo de Iturralde en el escritorio de la sociedad, sito en la plaza de San Francisco, portales de Armona, quien impondrá de las demas noticias y condiciones. 15 30

## Sociedad de carretones á la Especulacion.

El Director de esta Empresa supli á las personas que reciben efectos procedentes de Villanueva, que si el número de bultos que espresa la papeleta de remision, esta conforme con las que entrega el capataz, le devuelvan á este la papeleta o otra equivalente con el correspondiente recibo; por ser esto comprobante muy necesario para la confronta de sus operaciones. 15 30m

## Funicion americana, inglesa y francesa.

D. Santiago de Labatut, agente de dichas tres fundiciones de las mas consideradas, se halla en esta ciudad con el fin de ofrecer a todos los hacendados que necesiten alguna pieza de maquinaria o deseen valerse de las mejoras mas recientes en la fabricacion del azucar, como son pailas que trabajan en el vacio por medio de baja presion, con todos sus accesorios, fabricadas por Mr. Rillieu, que tiene privilegio en los Estados Unidos: maquinas de vapor, molinos, tanques, enfriaderas, palmas, etc. de Mr. Maw, de Liverpool y de Mr. Barbier y Daubice, de Francia. Todo ramo perteneciente al ramo de la maquinaria propia de ingenio se dará a precios cómodos; de todo impondran en la casa de baños calle del Tejadillo n. 9. Se sabe hoy lo que resulta de la máquina del vacío de Mr. Rillieu: hay varias puestas en la Isla de Cuba: se puede verificar cuanto quieran llegando donde están establecidas. 6 3

## A los señores dueños de ingenios.

EL AJENTE de dos de las fábricas mas considerables se halla en esta ciudad con el fin de ofrecer sus servicios á aquellos hacendados que necesiten alguna pieza de maquinaria ó deseen valerse de las mejoras mas recientes en la fabricacion del azucar, como son pailas que trabajan en el vacío por medio de baja presion, con todos sus accesorios. Máquinas de vapor, molinos, tanques, enfriaderas, palas &c. &c.

Tambien brinda a precios moderados aparatos de gas para alumbrar una casa con mucha mayor claridad, y la cuarta parte del gasto que resulta del uso del aceite. Máquinas segun un método recientemente inventado para quemar el carbon animal que se usa en los filtros, surtiendo el mejor efecto y economizando la mitad del gasto.

Todo renglon perteneciente al ramo de la maquinaria propia de ingenios se dará a precios y plazos cómodos; de todo impondrá en casa de los señores Fontanilla y Llanusa. 30-17m

## ACADEMIA MERCANTIL.

D. GUSTAVO LACAZETTE,

natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1839, y en que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en quince lecciones faciles. El estipendio es una onza de oro adelantada, y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada y no advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando, lo podrá hacer todo el tiempo que guste, sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El metodo es teórico práctico, los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo joven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advertese que en otra clase, el discípulo no asentará operacion alguna en los libros sin que antes haya comprendido, perfectamente la explicacion que de ella haga el director.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas inclusos los cambios extrangeros; el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.

Para la enseñanza de estos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor, en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciéndose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 52. Se podrá tratar con el director de las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-16 m

## Los toros de Puerto.

FABRICA DE LICORES ESQUISITOS.

*Calle Ancha de Jesus María ó sea del Prado número 39*

Con este establecimiento se ofrece un establecimiento de los mas antiguos y bajo las mismas bases que el acreditadísimo que costeo en M. Lanzas en el barrio de Versalles, titulado EL PORTO DE SANTA MARIA, dejan superiores licores hasta la mayor fama en toda la Isla, pues tan solo de aquel, se dedica de 2500 garrafones que se han vendido en esos últimos seis meses, siendo en proporcion el despacho de los mismos subidos. Los dueños de este establecimiento tienen contratado hecho con dos de las mejores fábricas de España para que manden los tales licores de España, verdaderos caldos de los buenos licores.

Se encuentran en estos establecimientos el ANISADO fino, hecho del espresado licor de España, con DOBLE ANIS, dosis que rara vez se vende en esta Isla, trabajado por alambiques y tan por que el que viene de matiorca, es lo que podrá convencerse el que quiera traer un poco del mejor que encuentre de aquel comparado con el nuestro, cuya superioridad los obligamos a probar. Precio del garrafon mediano 15 fs. el que traiga el casco 14, y el que lleve una docena se le rebajará un real por garrafon.

Hay además un variado surtido de licores superfinos en la clase de los que vienen de Francia, propios para cafés, confiterías, bailes de etiqueta y personas de refinado gusto. Estos los expendemos a 30 el garrafon hamburgues sin casco. Otros finos de la clase de los que vienen de Matiorca, pero muy superiores; unos y otros licores del licor de España estos se darán a 32½ el garrafon hamburgues sin casco. Otros orinatos licores con aguardiente de 5½ puro trabajados por alambique y con todo cuanto, precio 12 fs. garrafon hamburgues, sin casco. 8 21

## AVISO.—La Litografía de Luis Marquier

se ha trasladado a la calle de la Obra pia n. 121½ entre las de Mercaderes y Oficios. En este muy acreditado establecimiento dedicado a las artes y al comercio se hacen con el mayor numero y a precios equitativos todas clases de impresiones para tabaquerías, como sellos de cajones y marcas de tabaco y cigarros, y para el público y el comercio en general: Cartas de dar parte de matrimonio, de nacimiento, en 2 horas. De convite. Letras de Cambio. Conocimientos. Y TARJETAS DE BARBADAS A PESO EL CIENTO. Polizas. Circulares de comercio. Notas de cuentas. Registros. Estados de ingenios. Libranzas. Escudos de armas, etc. etc.

En el mismo muy LA COLECCION DE VISTAS de la Alemania del Interior de la Isla litografiadas por don Francisco Farras y Esturoa.

La coleccion de los TIPOS CALIFORNIANOS por los señores Farras y Esturoa.

Se hacen retratos perfectamente litografiados garantizando la semejanza en 24 dando 50 ejemplares en magnífico papel marquilla. 2m-29

## Taller de instalacion de cañerías de gas.

D. GUILLERMO CALLAHAN, primer director de instalaciones que tuvo la Compañía Española de Gas y que en la actualidad esta hecho cargo del alumbrado del Gran Teatro de Tacon, ofrece sus servicios á las personas que quieran hacer uso de este hermoso alumbrado en sus casas, comprometiendose a ejecutar cualquier trabajo de esta clase con prontitud baratura y solidez; aunque igualmente para uso del gas en lámparas y quinqués que han servido para aceite, quedando tan elegantes y modernos como los hechos expresamente con este objeto, todo a precios sumamente módicos.—Tambien ademas un surtido completo de lámparas. Las de dos luces de 6½ para arriba; de una sola luz colgante de 3 id. y de una luz de pared de 2½ id.—Vive en la calle del Prado, n. 122, cerca del calle de Escuriza. 1a-15oc

D. Manuel Grandal TALAVERA, profesor de medicina y cirujia y autor del *Rob depurativo* de su nombre que recomienda la inspeccion de Estudios, como remedio el mas eficaz de los usados hasta el dia en su genero se ofrece al público en su facultad; de cuyos diversos ramos habiendo sido especialidad el de la curacion de las enfermedades venereas y el de la asistencia de los partos. Las personas que deseen consultarle, pueden dejar aviso en la botica de Salud, calle de Aguiar esquina a la de la Lamparilla, o en su morada calle de la Industria num. 133, donde dará consultas gratuitas de 2 á 4 de la tarde. 30-12o.

## Antigua y primera empresa de mudadas DE MUEBLES

CON SUPERIOR PERMISO.

D. Domingo Herrero, dueño de dicha empresa situada en la calle de la Reina n. 31 esquina á la de los Angeles, hace presente al respetable público que han tratado algunos individuos de usurparle el nombre suponiendo que es la Antigua empresa para hacer las mudadas a su nombre con perjuicio de sus intereses y del público. Hoy lo un medio que la Antigua y primera tiene superior permiso, para que no la equivoquen con otras: 14 años hace que tuve el honor de conducir dicha empresa en esta ciudad, y en la cual he seguido interesando la mas alta proteccion por mi buen servicio. Hoy tengo dicha empresa montada como lo desea el público, teniendo carros a proposito para que no sufran detrimento los muebles: todos los empleados de dicha empresa son hombres blancos y responsable á las averias y faltas que haya en dichas mudadas; como tambien armar y desarmar las piezas que lo necesiten y de cualquiera clase que sean tengo carros espresamente para trasportar pianos, loza, espejos, cristales etc. En el largo periodo que cuento al frente de su empresa he sido preferido á los demas que posteriormente se han anunciado. 30-1M

## CIRUJEDA.

D. A. M. G. medico cirujano del real jardin de Barcelona cirujano, llegado de Madrid, curaje sin molestar a los pacientes, las jorobas, dislocaciones, torceduras de ojos y manos y encojimiento de piernas, brazos y pescuezo. Tambien las piernas y brazos artificiales que permiten andar y escribir con comodidad. Se vale de los aparatos construidos por dos P. Corporatione Real y exclusivo privilegio de invencion, y ha sido premiado con las medallas de Cárlos III y de la Esposicion del año de 1850 en Madrid, por el alto grado de perfeccion que les ha dado. La curacion de gran numero de personas cuyos nombres se manifestarán, es la mejor recomendacion de su merito. En la plaza de Armas num. 3, reciben ordenes para visitar enfermos. 30 21M

## Fonda y posada del Correo.

Este establecimiento el mas antiguo y acreditado de esta ciudad, situado en el mejor punto de ella, en la calle de O-Reilly, esquina á la de Tacon y hacer de frente al Palacio, Intendencia y Plaza de Armas, concluidas ya las mejoras establecidas en el, se abrirá nuevamente al público el lunes 22 del presente mes de marzo, sus nuevos dueños D. José Menendez, D. Francisco Padron y D. Manuel Cira Pelho, no perdonarán medio alguno con el fin de proporcionar a sus huéspedes los mejores efectos así como tambien el mayor aseo, puntualidad, economía y esmero: en el se hallará constantemente cuanto pueda proporcionar el arte de cocina y repostería, contando al efecto ademas de un buen cocinero, otro de la mejor sazon y gusto; igualmente se hallarán las mejores frutas de Europa y del pais, tanto conservadas como al natural, vinos y licores de las mejores clases y otra infinidad de artículos, que por ser tantos dejan de mencionarse.

El establecimiento posee unos espaciosos y ventilados altos propios para huéspedes. Los pedidos de comida que se sirvan dispensarlos, tanto en el establecimiento cuanto para las casas particulares y abordo de los buques, serán servidos con la mayor puntualidad por grandes que sean.

Siendo sus dueños bien conocidos del público, se abstienen de publicar el anuncio mas pomposo, pues sus favorecedores al honrarles con su presencia, conocerán que lo que desean los dueños es el servir bien para que todos salgan diciendo: "El que quiera salir bien servido, que vaya a comer al Correo." 30 19m

## José María de Geli y Gabriel Vela-Hidalgo.

Tienen el gusto de avisar á sus amigos y favorecedores que habiendose separado de los establecimientos en que estaban, el primero, en la platería de Misa y el segundo, en la del Brillante, que han trasladado su habitacion á la peluquería LA LUCRECIA, calle de la Muralla, frente al Palo Gordo, donde se ponen a las ordenes de las personas que quieran dispensarles su confianza. En la misma casa se compra oro, plata y piedras preciosas. 2m-15-F

## Aurora de Matanzas.

La Agencia de este periódico, se ha trasladado á la calle O-Reilly, n. 37, entre las de Villegas y Aguacate, donde se admiten anuncios y suscriciones. 15 26

## EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

## Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En 30 lecciones a los que tienen algunos principios

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un termino a la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obra-pia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30 1º

## ACADEMIA MERCANTIL.

DON LUIS SORBE,

NATURAL DE FRANCIA.

*Calle de la Lamparilla n. 71, entre Compostela, y Aguacate*

En esta academia ventajosamente conocida en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes.—LETRA INGLESA abitangular de un carácter flexible y elegante en 10 lecciones faciles, siendo el estipendio 17½ adelantados. TENEDURIA de libros por partida doble y simple, llevandose como en una casa de comercio. IDIOMAS inglés, frances e italiano. ARITMETICA mercantil practica. Tambien se daran lecciones particulares a precios convencionales. El estipendio de cada clase se dara adelantado. 30-6nov

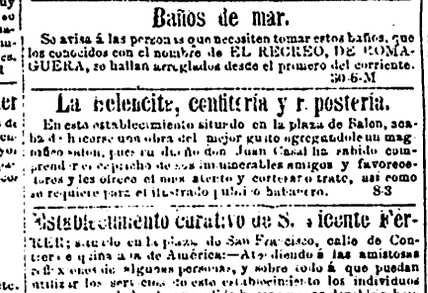


Habiendo de nuevo la atencion de su comprapadre Habana, ha dado su Laboratorio y la circunstancia de haber trabajado los precios hasta conocerlos al alcance de todas las clases de la sociedad. Sabiéndose que la dentadura no solamente los estimados porque prepara convenientemente los articulos que nos sirven de alimento sino que de ella depende la articulacion exacta y limpia de la palabra, la bella pronunciacion y la agradable de la voz porque es individual que la hace mas sonora aun para el oyente. A la al aspecto viste su rostro de una manera muy marcada que la falta de la dentadura designa las mejillas destituidas de este apoyo, porque es huecas los lavios, su quiebra la voz, se sale la saliva involuntariamente y en una palabra imprime al semblante los caracteres de la vejez. Es tambien cierto que se remedian estos inconvenientes por medio de los dientes artificiales ovanda estas estan bien trabajados y tienen una exacta proporcion pues en tal caso reemplazan completamente a los naturales en todas sus funciones: Estas cualidades han tenido, tienen y tendrán todos los trabajos preparados en su ya indicado elaboratorio. Calle de O Reilly n. 102 frente á la Isla de Cuba. 30 21F

## CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practico con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre; quita instantaneamente el dolor, permitiendo a los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, num. 5, frente la plaza de Armas. 30-15oc

## Baños de mar.

Se avisa á las personas que necesiten tomar estos baños, que los conocidos con el nombre de EL RECREO, DE ROMAGUERA, se hallan arreglados desde el primero del corriente. 30-6-M

## La belencite, cenitería y repostería.

En esta establecimiento situado en la plaza de Salon, se ha dado de acorse una obra del mejor gusto agregandole un magnífico salon, que en dicho don Juan Casal ha sabido comprender el espacio de sus innumerables amigos y favorecedores y les ofrece el mas atento y cortesano trato, asi como se requiere para el ilustrado público habanero. 8-3

## Establecimiento curativo de S. Vicente Ferrer;

situado en la plaza de San Francisco, calle de Cuba esquina a la de América:—Atendiendo a las amistosas indicaciones de algunas personas, y sobre todo á que puedan utilizar los servicios de este establecimiento los individuos menos acomodados, he procedido hacer un considerable rebaja en los precios que hasta ahora estaban fijados por la asistencia de los enfermos, y en su cumplimiento he hecho mejoras en la casa, de haber contratado un inteligente enfermero para cuidar de los enfermos con toda la atencion que su cargo, y de haber aumentado la servidumbre para el mejor servicio.

Recomendar al público de Matanzas mi inteligencia y actividad para rejentar un establecimiento de esta clase, creo esta demas pues hace muchos años que se me conoce tanto por el como por el de la Habana.

Precios: cuarto para una persona sola 2$ diarios. Idem para los 20 fs. fuertes. Idem para cuatro 2$, siendo solo de su cuenta para el medico; por el infimo precio de 12 fs. fuertes diarios el establecimiento tomará asistencia en mas medicinas y médico, siendo asistidos todos con la misma prolijidad que los que pagan 4½ diarios, y en los enfermedades contagiosas se hará por precios convencionales.

Tambien hay habitaciones interiores para los de color, tanto para hombres como para varonas, al precio de 1½ diario, sin medico. 8 6

El capitan ENRIQUE SMITH hace saber al publico que acaba de abrir una *NAVERIA* en la calle de San Ignacio esquina á la de Amargura, en donde habrá siempre una gran existencia de nieve. 16-6

Don PABLO SIERO VERDUGO, profesor público de Medicina y Cirugía ha fijado su residencia en el barrio del Horcon casa de la Horqueta n. 6, donde se ofrece al publico en el desempeño de su profesion. Consultará gratuitamente á los pobres de 7 a 9 de la mañana. A30-6

Clases de INGLES, FRANCES, LATIN E ITALIANO.—Continuan dandose por los métodos orales modernos en la academia mercantil de don Luis Arró y don Pedro Repaldiza, calle del Obispo número 74. Igualmente se dan lecciones de escritura de todo caracter, teneduria de libros y demas ramos. Se dan clases en casas particulares. 30-6A

## FINCAS.

**Ganga** Por no poderla asistir su dueño se vende por la mitad de su tasacion ó se alquila una casa tienda de tabla y teja, con excelente pozo, titulada el Navío, situada en el partido de Guara, punto inmejorable para establecimientos impondran en la calle de la Reina n. 123, ó inmediato a dicho punto don José Guerra: 30 4M

**Se venden** con equidad nueve cabanerias de terreno, con mucho monte, en un cuerpo de buena figura, apropósito para potrero y para toda clase de cultivo, en yo terreno se halla muy inmediato al para lero del camino de hierro de San Felipe y al pueblo de San Antonio de las Vegas: en la calle de los Oficios n. 11 impondran. 30-14m

**Se venden** tres CASAS de tabla y tejamani, situadas en la calle de Crespo, con los numeros 26, 28 y 30, inmediatas al mercado de Colon, compuestas las dos primeras de 7 varas de frente por 30 de fondo cada una, y la ultima de 7 varas de frente por 41 de fondo, terreno propio sin reconocer gravámen de ninguna especie, estan alquiladas en la actualidad y no se hace mencion de lo que gasten, pues su dueño trata de realizarlas por lo que valga el terreno: calle Real de la Salud num. 1, trataran de su ajuste. 15 25m

**Se venden** o se reciben a censo redimible 3x7½ cabanerias de TIERRA las que forman parte de la hacienda San Narciso de Alvaros, jurisdiccion de Sagua la Grande, lindan por el N. con la hacienda de Cañas, por el E. con el realengo de Jiquavo, por el S. con terrenos de la propia hacienda en vuelta de la Bermuda y San Pedro de Moyabas y por el O. con terrenos tambien sobrantes de la misma en direccion al circuito de Laguna Grande y parte del Potrero lo. Estos terrenos estan muy cerca de la Macagua cuya direccion lleva el camino de hierro que hoy concluye en el paradero de la Aguica. La frondosidad de sus montes manifiestan la fertilidad de dichas tierras las que estan bañadas por varios rios y arroyos: las personas que desearen mas pormenores podran obtenerlos de sus dueños, casa calle de los Oficios, n. 12. 30-19m

**Se vende** la CASA n. 497, calzada Real del Monte, dos cuadras antes de llegar a la esquina de Telar, fabricada el año de 48 con toda solidez, en su mayor parte de cantería y azotea; tiene 18½ varas de frente, y 42 de fondo, con buen surtido de agua y Lavadero todo en cuadro; en la parte de la derecha posee una casa con espacioso patio, zaguan, cuatro aposentos, cocina y un cuarto muy espacioso en el fondo, todo solado de ros de Hamburgo y Santiguel: en la parte de la izquierda posee otra casa, con las mismas comodidades a excepcion del zaguan: en precio muy cómodo por realizarla su dueño. En la misma vive su dueño y podrá verse a toda hora. 8 30

**Se vende** una casa de dos posesiones, con cuatro cuartos, libre de gravamen, en buen punto: asequible siempre, que rinde cerca del 15 ½ %; calle de Viver ó Jesus Maria n. 87 impondrá su dueño. 4 4

**Con objeto de realizar** una TESTAMENTARIA se vende la CASA situada en la calle de Cuba n. 98, entre las de Luz y Acosta, la cual tiene sala y cinco cuartos seguidos con alumbrado de gas, algibe, pozo y caballeriza etc., cuya casa podrá verse de las 10 de la mañana, en adelante Acimismo se vende la cesilla número 15, de la plaza de Tacon, haciendo frente á la calzada de la Reina, la cual la habita un individuo hace mas de diez y ocho años y tiene establecido una chocolatería y repostería. 4

Tratarán de su ajuste en la calle de Galeano n. 91, de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde,

## La Esmeralda.

Platería y joyería de J. Rojas y Comp. Calle de la Muralla esquina á la de Compostela.—En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un surtido completo de relojes, tersos, medios tornos, brazaletes y cadenas para Sra. y para niña, con brillante cerrito, oro liso y piedras finas, relojes y lecontinas para Sra. y caballeros, espejuelos de oro con vidrios de todas graduaciones, lentes de oro, plataciadas y finas, targetero, porta monedas, cigarreras, cajas para rapé, botones para camisa y para mangas, medallones para retratos y para pelo, dedales, tijeras, sortijas, bastones con puño de oro y de carey, rosarios y otras muchas cosas y se venden con mucha equidad.

En su taller se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de platería y joyería.

Se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor.

10-27

**Se venden** ALTARES de bautizar de buenos á regulares, con sus barreles y velos; también se venden birretes de todos colores y cimeritas de olas bordadas y lisas; zapatos de todos colores y sombreros; capotas y gorras de raso y turbantes. En la calzada del Arsenal, frente del mismo parador, en la tercera cuadra n. 32, donde se halla la maestra en la ventana.

10 3

**Paños, PAÑUELOS, Paños.**

Para concluir los pocos que restan, se les ha fijado el precio de 22 rs. en vez de 28 á que se vendieron al mayor y menor inferior; y el color verde urgelino, oscuro Lafit, bronce rico, vainilla y azul de Francia, á 28 rs. Idem negro francés de sedan de la mejor calidad, á 4 pesos: En la Camisería Especial, calle de la Habana.

5d 26-

**Horrible quemazon al almacen de muebles**

CALLE DE LA HABANA N. 133, ENTRE LAS *Lo la Merced y el Sol.*

Escaparates de *noyerra* de lo mejor de la Habana á 90$ Sillas de caoba con asiento de rejilla á 3$ 4 rs. docena. Sillones de caoba á 22$ por. Camas de caoba de sota de lo mejor á 68$ Sillones finos de los que en otras partes valen 65 ps. á 42 y medio ps. Tocadores de colores á 2 onzas. Confidentes á 2 onzas. Sofaes de molduras á 3 onzas. Idem lisos á 2 y media. Tarceros de perillas de 3 cuerpos á 33 ps. Mesas de cuatro de caoba á 4 y medio ps. Tocadores á 2 galetas á 3 ps. Escaparates lisos á 3 onzas y media, y así otra porcion de muebles, pues el amo de dicho establecimiento lo pudiendolo asistir vende todo con un 25 por ciento de rebaja.

15-25

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**

DE ROPAS Y MODAS

**LA PIÑA.**

Con este título acaba de abrirse al público en la calle de Aguiar esquina á la de la Muralla y frente á la botica de [illegible] un establecimiento de ropas, modas y otros objetos de lujo, así de señoras como de caballeros y niños. Sus dueños al ofrecerlo al público en general y á sus amistades en particular, tienen una seguridad de que constantemente lo hallarán surtido de todo lo mas moderno que llegue de Europa á esta plaza en los ramos á que está dedicado y que no perderán ocasion alguna para facilitar por medio de sus corresponsales en París y Lóndres, todas las manufacturas de mas gusto y novedad que en dichas capitales se hallen.

La marcha constante que la PIÑA seguirá y que sus dueños ofrecen cumplir será la que la ilustracion del siglo exije, que es equidad y legalidad, sin las cuales no hay establecimiento de su clase que pueda subsistir, segun lo acredita la experiencia.—Si con estas ofertas lograran los dueños de LA PIÑA obtener el favor del público, su reconocimiento será eterno.

17-11

**CHOCOLATERIA Y CORDONERIA TITULADA.**

**"PARA USTED"**

(Calle del Obispo, número 62.)

Habiéndose agregado al molino de chocolate otros de enfeliz, canelas, máquinas de trenzas y cordones, que todos trabajan á la vez, se participa al público que se podrá hacer una rebaja de precios en ambos ramos. La elaboracion del chocolate está á cargo de una persona inteligente, que ha ejercido largo tiempo ese trabajo en Barcelona y París. Ponemos á continuacion los barattísimos precios á que se vende el chocolate por mayor y menor: número 2, á 3½ pesos arroba y 42 tablitas por un peso: número 3, á 4½ peso arroba y 31 tablitas por un peso: número 4, á 6½ pesos arroba y 24 tablitas por un peso: número 6 á 8½ pesos arroba y 18 tablitas por un peso: número 8, á 10½ pesos arroba y 13 tablitas por un peso. Tambien hay de almendras, vainilla, cojoli, homeopático y otros, preparados á propósito para el pecho. Los encargos de cordonería, serán desempeñados con la prontitud y baratura acostumbrada.

15 31m

D. SILVERIO ZULOAGA, fabricante de bragueros con real privilegio por S. M. é innovador de un modelo que aventaja á todos los conocidos. En el mismo establecimiento se hallan armas de las mejores fábricas de Vizcaya como escopetas de uno y dos cañones, y pistolas. Calle del Obispo, primera cuadra, acera derecha, n. 68.

1ab-5il

Camisería francesa, calle del Obispo n. 73, primera cuadra de la puerta del Monserrate. En este establecimiento se hallan surtidos riquísimos de camisas á 2$, 2 rs., 3½, 5 y 8 $ns., hasta las de riquísimo cutre, cuyo trabajo y hechura tanto francesas como hechas en el país excede á lo mejor que jamas se ha visto en la Habana. Para el efecto se cuenta con un buen cortador y un magnífico surtido de telas de todas clases: las personas que así lo quieran se les harán tomandole la medida y enteramente á su gusto. Todas las camisas llevarán el timbre del establecimiento para que se distinguan de las de otros establecimientos de la misma clase. Se solicitan buenas costureras y no se reparará en el precio de las costuras. 15 21

**Hierro estañado y galvanizado.**

Este metal por el cual han obtenido últimamente los señores Morewood y Rogers de Lóndres, patente de invencion, presenta sobre el zinc y plomo inapreciables ventajas: pues, á mas de no deliterse ni enterrarse tanto como ambos por las variaciones atmosféricas, pesa infinitamente menos y su duracion es mucho mayor.

Hay en un gran número de techos cubiertos con planchas de este metal, acanaladas y lisas, y en una y otra forma han surtido el mejor efecto. Los que hayan observado los techos de los departamentos de artillería de la Torre de Lóndres, de los diques del Gobierno, en Inglaterra, de la Bolsa de New-York, de la Catedral de S. Juan, en Antigua, y de otros varios edificios tanto públicos como particulares en Inglaterra, los Estados-Unidos é Indias Orientales y Occidentales, así como los de la mayor parte de las almacenes de la Empresa de ferrocarril de esas dos naciones, habrán notado en ellos limpieza, fortaleza y sencillez en su construccion. No solamente es este metal muy adecuado para los usos á que se aplica comunmente el zinc y el plomo, sino para todos los que requieran el metal *la mejor hoja de oriza o herrumbre*, que jamas ería.

Véanse algunas de las aplicaciones que pueden darse á dicho metal, habiéndose obtenido ya en algunas de ellas, resultados muy satisfactorios: para techos, diques en los muelles, depósitos para agua, cisternas, bomba para sacar agua, techos de todas clases, [illegible] por bajo, bodegas, cubos para acarreo, [illegible] para [illegible] y todos los utensilios de hierro estañado, [illegible] Ultimamente, las ventajas de este metal sobre los generalmente usados en los de otros empleados, son la duracion, resistencia y ligereza.

Debe notarse como una garantía para el hierro estañado y galvanizado, que las Comisiones de Ingenieros Inspectores de New-York, aseguran que el hierro galvanizado es el mucho mas barato que los que se estan usando en otros metales.

Los que deseen informarse mas ampliamente sobre este metal, pueden ocurrir á la calle de la Muralla n. 93, esquina á la Sra. D. Eduarda Gibson y Compª, almacenistas en esta isla de los Sres. Morewood y Rogers, de Lóndres.

7-1ª

**La Estrella.**

Calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey. La constancia en este establecimiento [illegible] los precios camisetas. Tambien [illegible] de telas rayadas, [illegible] manos hay 9/4 y de [illegible] que necesite y les vendrá [illegible] porque además de barato, reune la cualidad de ser de genero de puro hilo, cortadas y cosidas con la mayor perfeccion: el que necesite vaya y verá la verdad.

21

**Se venden** los muebles de dos familias, tres docenas de sillas de caoba con [illegible] dos pares de mecedores, dos pares de sillones de caoba de última moda, dos docenas de sillas del Norte, asiento de [illegible] muy en uso, una mesa de caoba y [illegible] otra de [illegible] y otras cosas [illegible] todo nuevo, una de [illegible] de escupir, un tocador de señora de [illegible] un [illegible] de caoba, una cama de hierro con su [illegible] una cuna de hierro con su [illegible] un [illegible] de [illegible] Informarán en la calle de Jesus María y Cerrada num. 9.

1 6

**Se venden** [illegible] hombres [illegible] bien [illegible] que [illegible] Calle de [illegible]

Bragueros de nueva invencion con real privilegio por S. M. calle de la Muralla, núm. 50, entre las de Compostela y Aguacate. Este establecimiento cuyo dueño lo es el conocido del respetable público de esta ciudad, en 20 años, sin distincion, proteccion, por la perfeccion y comodidad de sus, reconocida por los señores facultativos en esta proteccion se honra. A la salud y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo.

1ab-5il

**Aviso** á los Pintores y Encuadernadores. ORO para dorar francés de superior calidad á 7 pesos el paquete de 20 libritos: en el DEDAL DE ORO, calle de la Muralla, num 89.

30 2A

**Casacas á la francesa.**

Todo caballero que necesite una casaca bonita y elegante de paño azul, con botonadura lisa, puede pasar á ver el surtido que acaban de recibir en la tienda de ropas la Esperanza, calle del Obispo, esquina á la de Cuba; á precios desconocidos. Se avisa á las Señoritas que en dicho establecimiento, se han recibido solo veinte docenas de camisetas de nimbre de colores especiales para costura, entre ellas las hay medianas y de chiquitas para niñas: sus precios son á dos pesetas las mayores: á tres reales sencillos las medianas y á peseta las de chiquitas.

6-2

**Aviso á los dentistas.**

Oro batido para obturaciones, de las primeras fábricas del mundo y de Francia, se halla constantemente en la platería EL DEDAL DE ORO. Calle de la Muralla, numero 89.

2m-2-a

**¡¡¡MAS BARATO QUE TODOS!!!**

**pruebas al canto.**

Todos los que han visitado este establecimiento comprobaron que cuanto se ha dicho en mi último anuncio se ha cumplido religiosamente, y para hacer aun mas estensa esta fama quiero para fiestas Reales y Semana Santa dar pruebas aun mayores de la gran economía que se siente comprando en la ORIENTAL: paños, ropa hecha, sedas para vestidos y adornos de fantasía para señoras.

PAÑO DE SEDAN negro superfino mandado fabricar espresamente para la ORIENTAL; los cortes de casacas vienen colocados en una bonita caja, y en la misma, para evitar lo que en otros años ha sucedido, traen en la tarjeta el nombre de nuestro establecimiento; este paño que es sin duda el mejor que hasta la fecha ha venido á la Habana como lo conocerán cuantos lo vean se da á 10$ corte y se responde que ni por una otra casa hallará de igual calidad. SON DIGNOS DEL REGALO MAS SUNTUOSO.

IDEM tambien de Sedán negro y de colores propios de casacas y levitas el mismo que estuvimos vendiendo todo lo que va del invierno por muy baratísimo á 8½ y el que he resultado de á 8$; esta es una verdadera ganga. Hay otras clases mas baratos que no mencionamos, pero el que tos necesite puede venir satisfecho de hacer negocio pues es general el surtido que hay de paños.

PALETOES de paño de lluvia de los tan en uso entre los elegantes de buen gusto; estoy cierto que gustarán á cuantos los vean; son forrados de seda y ribeteados con trenzas á 5½. Si se encargan iguales en cualquiera sastrería solo por la hechura cobrarian 12 ó 14$. Hay tambien de paño de Sedan de todos colores con iguales adornos á los anteriores. Paletot de la decencia de la alpaca; es este género tan sumamente fino y es tanto su brillo que parece raso. Son adornados con trenzas de seda y forrados como los de paño á 50; son dignos del elegante *mas exigente*.

GRAN SURTIDO de chalecos de piqué superior blancos, ante y de los acorchados de estraños dibujos imitando á los de seda, todos forrados hechos de hilo y hechos por los últimos modelos franceses: son medio regalados á 2$. Hay de sedas negras y de colores.

HEMOS recibido para las fiestas Reales y Semana Santa, un surtido completo de generos de seda para vestidos del mas refinado gusto como igualmente de toda clase de manteletas, mantas y todo lo necesario para estas festividades.

CAMISAS francesas muy finas y de hilo legítimo como lo son todas las que se reciben de Francia; son de hechura modernas y cuellos dobles segun el último modelo á 28 rs. iguales á las que en las especiales camiserías venden á 6 y 7$. Id. de cutré regular cortadas por el modelo de las francesas, hechas por costureras hábiles á 2$.

Este establecimiento está situado en la calzada Real del Monte n. 193, cuarta cuadra, bajando por la Ceiba á la mano izquierda, frente á la vinatería de la Parra.

NOTA.—Tambien hay un completo surtido de paletoes de alpaca negros y de colores de mucho brillo, forrados en coletilla de hilo: para corroborar lo que ofrezco vean sus precios; á 18 reales. Hay de los mismos para niños de todos tamaños todos forrados, y un surtido de capas enteras, tres cuartos, medias capas, paletoes felpudos y esclavinas francesas á precios convencionales, pero como todo á precios increíbles.

2m-12F

**El buen Tono Habanero.**

ARTICULOS QUE SE ACABAN DE RECIBIR

*Por la Clementine, Juan Emilio y Havre el Guadalupe.*

PARA SEÑORAS.

Ricos cortes de vestidos de damasco floreado para bailes.
Volantes de punto de Bruselas
Manteletas y mantas de gros bordadas.
Cortes de vestidos de terciopelo rizado.
Peinetas ricas de carey.
Clavos consultados para adornos de peinado.
Guantes de cabritilla cortos y largos de Jouvin, lisos bordados y con adornos.
Sarreguies de raso, cabritilla y carro de oro.
Zapatos de raso de forma muy elegante.

PARA CABALLEROS.

Casacas negras y azules para sorees confeccionadas por los sastres mas acreditados de París.
Idem redondas idem.
Levitas verde bronce, negras y azul invisible idem.
Chalecos de granadina blancos de etiqueta.
Idem de seda con preciosas botonaduras.
Cuellos de camisas de última moda.
Ricas corbatas de seda bordadas y estampadas.
Corbatines á la inglesa para lazos, negros y de colores.
Idem lisos para militares.
Pantalones de casimir para baile.
Guantes de Jouvin blanco y paja.
Calzado para baile con botin de punto y seda.
Idem escarpin y zapaton á la Moliere
Bastones de ballena, unicornio, caña de India y bambues.

PARA NIÑOS,

Vestiditos de seda y gorritas de niños.
Chaquetitas de terciopelo y de seda con sus respectivas cachuchas.
Gavanes y chaquetas de merino con idem.
Borceguies y zapaticos de chinol á la inglesa.

Gran surtido de objetos de fantasía y tiles para el tocador. Jarrones y floreros de mármol. Cajas y otros muebles para regalo de boda, no siendo posible detallarlos por la profusion y naturaleza de los artículos.

En el ramo de perfumería fina hay un surtido estraordinario, no carecíendose de cuanto mas acreditado se conoce en París; y en el de PELO, obras de peluquería, y materiales para la confeccion es hoy el mas GRANDE, VARIADO Y FRESCO que existe en la Habana.

La visita se hace por mayor y menor.

9-26

En la calle de O-Reilly n. 19 2ª cuadra entrando por la plaza de Armas se encontrará constantemente un gran surtido de camisas de todas clases y tamaños á precios sumamente equitativos, de telas lejitimas y de puro hilo, cortadas y cosidas con la mayor perfeccion, pues para el efecto tiene personas de mucha inteligencia al frente: se venden con la garantía de si el que de compradas tuviesen el menor defecto pueden devolverlas y darán lo barato otras hasta que esten enteramente al gusto del comprador. Tambien encontrarán un admirable surtido de efectos de fantasía para señoras, hombres y niños todos del mejor gusto.

2-F

**ACUA ANGELICA.**

**Alerta remesa.**

D. José Mercadal, dueño de la tienda de ropa LA GRANADA, calle de S. Rafael esquina á la del Aguila, tiene el honor de anunciar al público en general de esta capital, que acaba de recibir DOS CIL POMOS del esquisito afeite conocido con el nombre de AGUA ANGELICA, y del cual ha espendido en tres meses cerca de CINCO MIL POMOS.—Con razon dijo en su primer anuncio "YA NO HAY GENTE TRIGUEÑA" pues el público en vista de esta verdad, sigue dispensando toda su proteccion á la esquisita agua brasileña que quita las manchas del sol, los paños, pecas y arrugas y blanquea y suaviza el cutis de una manera admirable.

4d

**PERFUMERIA INGLESA** de las mejores marcas y de todas calidades, depositada en los almacenes del gobierno.—Se vende en el escritorio de los Sres A. Kohlo y Comp., calle del Teniente Rey n. 88.

15-6

**PAPEL DORADO Y PLATEADO.**

Se acaba de recibir una partida de papel dorado y plateado del mas fino que se fabrica, el que se espenderá á los precios siguientes: á 7 pesos 6 rs. el labrado; 7 pesos el liso y 4 pesos el labrado y pintado; las mismas clases que siempre se han vendido un 50 por ciento mas caro. Calzada de Galiano, dulcería frente á la iglesia del Monserrate

30 6 a

**Se vende** un elegante ARREO de carruaje casi sin uso y adornado sencillamente de plata: pero con gusto y su librea acabada de hacer y galoneada de plata, y un quinque de medio uso. Calle de la Zanja, n. 72.

3-6

**Precios Fijos.**

Por el "Gloria de María," acaba de recibirse 60 vestidos esquisitos para baile, adornados en París con el mayor gusto y primor; todos muy propios para los dias de Reales cuales se darán en las fiestas reales.

Igualmente se han recibido chales ricos de tul y granadina, berthas y camisitas magníficas de corazon y blonda, chales ricos para baile, casacas de paño negro de seda y guantes de cabritilla de Jouvin para señoras y caballeros. Calle del Obispo esquina á la de Aguiar.

8-6

**Vesos de figura** propios para [illegible] se venden á 4 rs. fs docena y en quinta á dos reales. En la bodega de la calle del Sol, esquina á la de Compostela.

4-6

**Interesante á los señores hacendados.**

HORMAS de hierro pintadas para purgar azucar trabajadas con la mayor solidez y perfeccion al ínfimo precio de 5 rs. una en la Habana; carretillas de nueva invencion para trasportar las hormas de un punto á otro en los ingenios, las cuales economizan brazos y tiempo pudiendo conducir una con dos hormas llenas un muchacho de corta edad; impondrán en casa de los Sres. Mangoaga, Ducatel y comp., calle de S. Ignacio n. 100, y sus agentes los Sres. Marshall y Cª de Matanzas, y Aviles y Leblanc, de Cienfuegos.

2 ms 27E

**Vinatería de la Parra.**

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que habiendo surtido de una partida de pipas del mejor vino catalan, á un precio algo mas bajo que las anteriormente compradas y deseando que sus favorecedores disfruten de este beneficio, ha dispuesto que desde el dia 17 de febrero, se venda la botella de vino PURO como hasta aquí, á un dio sencillo y á 12 rs. idem el garrafon, hasta de 26 idem. Todas las botellas van lacradas y selladas con el título del establecimiento en la tapa que dice, "Calzada Real del Monte, n. 96, LA PARRA."

30-17-F

**RETRATOS.** ESQUISITOS.—Desde los de mayor tamaño á los mas pequeños para medallones y sortijas, en colores y sin ellos, se hacen al DAGUERREOTIPO con la mayor perfeccion y limpieza para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Voigtlander, con el que se egecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno, no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten, pueden pasar á los altos de la casa n. 58, calle de la Cuba, esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece.

22 20 M

**Se vende** mata amarillo del Norte á precios módicos: en el de del Baratillo n. 5 impondran en el escritorio de don H. Cabuzac.

30-27m

**Paletós para pobres y ricos.**

Se acaba de recibir de Europa en el almacen de ropas El Comercio, sito en la calzada de Galiano esquina á la de San Miguel, un gran surtido de paletoes de holanda y de dril bien cortados y perfectamente acabados, y se venden al ínfimo precio de 20 rs.

15-25

**Zapatos superiores de charol catalanes pespuntcados, lisos,** de oreja de última moda, se espenden á 11 y á 10 rs. fs. al par y por docenas á 13½ ps. en las zapaterías las Vénus calle de San Salvador de Orta n. 7 y en la de la Reforma en la Ceiba frente la posada de Cabrera.

4d—5M.

**Maiz superior** á precio muy barato. Se vende en la calle de los Oficios, n. 4.

16-3Jm

**En la calle** de Dragones n. 101 se vende un piano de sobresalientes voces, un mesiquero una mesa de comer con sus cabeceras, dos camas, dos caballos, vajilla de China y algunos otros muebles.

10 28

**Heno de Amberes y del Norte.**

Acabado de recibir, se vende por mayor y menor en el almacen de maderas situado en la Alameda de extra-muros, el primero saliendo por la puerta de Monserrate y en el de igual clase situado en el puente de Chavez.

30 1º n

**Se venden** por ausentarse su dueño un QUITRIN de medio uso, de forma muy elegante, con una pareja de caballos bayos, con sus correspondientes arreos en 18 onzas: una negrita como de 12 años, de muy bonita procedencia, buena servicial á la mano y muy humilde en 21 onzas, y varios muebles de uso. De todo darán razon en la calle de O-Reilly, casa n. 95, entre la de la Habana y Compostela.

6-1º

**ATENCION.**

GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y SASTRERIA

Surtido general para invierno y verano á precios que pasa de increíble.

Casacas y levitas de paño á 14$. Paletós de casimir guarnecidos á 12$. Id. de merino á 6½$. Id. de gro berlin á 4½$. Id. de alpaca fina á 3$ y medio. Id. de dril á 30 rs. Id. de tela real á 28 rs. Id. de casimir del Norte á 5$. Chaquetas de dril á 2$. Pantalones de paño y casimir á 6½. Id. de dril blanco y de color á 2$. Chalecos de raso negro á 26 rs. Id. de piqué de listas y ramazon á 20 rs. Id. blancos á 18 rs

Se advierte que en caso de no haber ropa para el que llegue á comprar se le tomará medida y se hará muy pronto. Tambien hay un gran surtido de mezclas enteras, medias medias y lienzo muy fino todo de Galicia; calle de S. Ignacio n. 88 bajo el portal de la virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica.

3m-29F.

**Guantes de Jouvin** frescos, blancos, paja y negros; y otra infinidad de objetos de gusto que se acaban de recibir, como son: chales de punto franceses, blancos y negros; libros de oraciones de mucho gusto; riquísimas corbatas de todas clases; abanicos de gusto; chalecos de moiré para señoras, bordados; camisitas y chaquetitas, tambien bordadas para niños; cachuchitas de terciopelo y raso, bordados de oro y seda: sombreritos adornados de castor y de paja fina de mucho gusto; camisas lisas y bordadas para caballeros, muy exquisitas; vuelos de olan-batista para camisas, bien rizados, de quitar y poner de última moda en Europa; y otra infinidad de cosas de gusto que no es difícil enumerar, que verán los que se acerquen á la Gran Camisería LA IMPERIAL. Calle de O-Reilly n. 10, segunda cuadra entrando por la plaza de Armas, frente la panadería el Brazo Fuerte.

8-3

**LA ESPERANZA.**

PARA LAS FIESTAS REALES.

En este acreditado establecimiento de ropas calle del Obispo y Cuba frente á la Dosna, se acaba de recibir un rico y elegante surtido de géneros para señoras y caballeros. Magníficos gros y ratos de colores adamascados: preciosísimas gasas labradas al realce con lindas flores matizadas: hermoso crespú punzó para vestidos á la última: rizos damascos negros para vestidos: raso, moharé y grú liso: raso blanco ancho superior para vestidos: blonda de colores rosa, punzó, verde, azul y caña; camisitas elegantes de caprichosas cchuras con hermosas cintas: otras de imitacion á blonda blancas y negras. Tres graciosos vestidos de tarlatana finísima bordada de seda de colores con lindos adornos de cintas y puchas de flores. Un estenso surtido de hermosos abanicos de nacar á todos precios: otros para niñas, los hay de marfil ricos de ambas clases. Los tan graciosos siempre celebrados medios pañuelos de punto negro de Cádiz bordados de seda de colores: superior damasco carmesí para cortinas. Un bellísimo surtido de suntuosas alfombras felpudas ó de terciopelo, propias para el uso de las señoritas en los templos. Punto de filé de seda de lindo azul marino para velos: lo hay rosado para niñas, violeta, negro liso y blanco de confitico.

Se ruega omitenda á las personas de gusto un rico y primoroso ajuar de bautizar todo de finísimo olan batista con puntillas de Flandes.

6-2

**ALTIBA LORA.**

**¡¡Quinta factura de 1852!!!**

Por el bergantan Glorias de María, se han recibido magníficos flores para su fiora, de granadina, muselina de seda y barrego compuesto de paletó y 15 varas del mismo género para el vestido. Son de lo mas reciente y de muy buen gusto. Guantes, preciosos mitones de colores, clavos y ganchos de adorno para el peinado, ligas para señoras, tirantes, corbatas. NUEVOS adornos de tocador, objetos de capricho, polo, rayas etc. y perfumería muy fresca. En el BUEN TONO HABANERO.

8 2

**¡¡Buena noticia!!!**

En la confitería titulada LA TORTONI, situada en la plaza de Armas esquina á la calle de los Oficios, se vende un hermoso ramo con CIENTO SESENTA Y SEIS BRILLANTES montados primorosamente: entre los diferentes adornos de dicho ramo se ven una mariposa, una abispa y unas flores que hacen un efecto sorprendente y digno de lucir por las próximas fiestas Reales en la cabeza de alguna hermosa que por el ínfimo precio de 300$ quiera hacerse de esta joya preciosa.

6 2

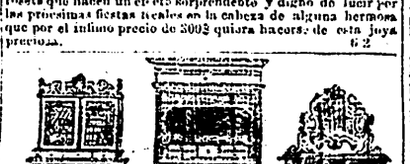

**Almacenes de muebles de Ventosa y Cp.**

CALLE DEL OBISPO Nº 43, Y OBRIPIA Nº 36.

Además de estos dos acreditados establecimientos, sus dueños ofrecen al público su gran taller de ebanistería situado en la calle del Prado núm. 71, en donde se están fabricando constantemente gran partida de variados y elegantes muebles para surtir sus almacenes, que con los que se reciben puramente del estrangero ofrecen espenderlos á precios sumamente equitativos.

Igualmente acaban de recibir de los Estados-Unidos dos grandes partidas de sillas y mecedores de madera y rejilla, barniz, copal y rejilla muy blanca que venderán por mayor y menor á precios baratísimos.

9 2A

**Véndese** por no necesitarlo su dueño un QUITRIN de medio uso, guarnecido de plata y muy fuerte con sus arreos: tambien varios muebles, como mesas, farolas y camas con armadura de caoba y algunos adornos inmejorables por su canto; un reclinatorio de nueva invencion. Se vende todo en la mayor equidad; en la calle de la Amistad, num. 77.

2

**Para las fiestas Reales.**

Se vende en precio sumamente módico un uniforme de oficial de la Real Hacienda de vuelta y cuello encarnado, muy bien bordado y en un estado flamante; impondrán en el establecimiento del Bordador de Cuba, calle de Compostela, entre las de Amargura y Lamparilla.

4-2

**Vino catalan viejo,** embotellado y de la mejor clase, se vende á real fuerte la botella; en la calzada Real del Monte n. 26, frente á la tienda de ropa La Oriental, vinatería de la Parra.

30-3-a

**Relojería y prendería, calle de Mercaderes,**

(NÚMERO 7)

Conocido es ya de los favorecedores de este establecimiento y del público en general, el escogido y buen surtido de relojes y prendería que se hallan constantemente en él; renovando mensualmente por remesas el efecto de artículos del mayor gusto y de última moda: tambien los precios moderados á que se vende. Por ahora se llama particularmente la atencion de la elegancia habaner sobre unas dadas cadenas para relojes de señoras de las denominadas en París „Pompadoures, Chatelaine, Maitenon y Lavalliere," que se acaban de recibir.

6-6

**Aceite superior** de Sevilla en botijas de á media arroba: se vende por mayor y menor en la sacuerería la India. Calle de Jesus María, n. 33, esquina á la de la Habana.

10-6

**Se vende** un hermoso QUITRIN: todo el forro es de gro punzó, los plumas de las mejores que se conocen. Otro de del frente color y mas sencillo: ambos se darán con marchamia equidad. En la calle de S. Rafael, casa n. 84.

4-6

**Un buen escaparate** de caoba con sus puertas de cristales, propio para estante de libros ó canastillero: en precio equitativo. Calle de S. Ildro, n. 21.

4 6

**Maiz amarillo superior** acabado de recibir: se vende muy barato en la calle de la Amargura, accesoria de la casa n. 92, cerca de la plaza de S. Francisco.

8 6

**Ropa hecha.**

Realizacion de toda la existente á precios muy equitativos: casacas de paño negro y de colores: paletoes de casimir de varios colores, forrados y cotronzados: pantalones de casimir: idem de dril: chalecos de seda y de piqué: casacas y paletoes de merino negros y de colores, advirtiendo que todo lo espresado es de última moda. Calle de S. Rafael, esquina á la de la Amistad, sastrería de Mora.

10 30m

**Vino tinto superior.**

Concluyéndose de realizar las muchas pipas que había existentes de este cargamento, se espende hoy tal cual llegó de las fábricas á 9 rs. el garrafon y 24$ la pipa; en los almacenes de depósitos, sitos en la calle de Aguiar num. 90 esquina al callejon de S. Juan de Dios.

30-31m

**Se vende** una MAQUINA nueva de sierra de la mejor construccion, y dos bombas para incendios, con diez pies de manguera: impondrán en la calle del Campanario Viejo num. 42.

15-21

**Guarapo fresco** á un real fuerte botella. Se vende en la calle del Obispo, n. 41, fábrica de Rapé.

4-2

**Gran surtido de camisas de tela real, grueso** de cero, cutré, holanda y de bretaña, finas. Sus precios á 2$, 18 rs, 20 rs, 2$, 3½, 3½ y 4$ unas y por docenas se hará una rebaja de consideracion. Pantalones hechos de moda, de dril superior blanco y de color, de lo mas bien hecho, Equipajes de 18, 19 y 20 de tamaño grande á $ 7 y 6 rs. mudas. Fardos de cutré, sábanas, colchas, colchones y todo clase de ropa hecha y sin hacer, se vende muy barato que en las quemazones, solo con el objeto de realizar todo en estos pocos dias. En la tienda titulada La Infanta, portales del Rosario, bajo la casa del Sr. conde de Cañongo.—Los recibos son fuertes.

30 5 M

**Cases 6 bombillos de colores para iluminaciones,** acabados de recibir por los últimos buques llegados del Norte, de diferentes clases, los cuales se espenderan á precios equitativos en la calle de San Salvador de Orta número 4, escritorio de don Manuel Fernandez de la Baza.

46-2F

**Lana el verano.** Se han recibido los elegantes PALETOS sin forro de alpaca negra y de color que tanta estimacion han tenido todos los veranos. En la mercería del Movimiento continuo, calle de Mercaderes esquina á la de Obra-pia y Obispo.

2m 23

**Repé superior** y legítimo de la fábrica del Sr. D. A. Delpit, en Nueva Orleans. Depósito, calle del Obispo, num. 67, ultima cuadra para Monserrate. Precios. Periqueo num. 1º $ 3,2 botella garantizado, el mismo que se vende en otra parte á 4$; Natchitoches, número 1, $ 1,6. Idem num. 2, $ 1,3. Virginia, $ 1. Macuba, $1. Resa, $ 1,1. Y un surtido de Albums, dibujos y cajas de pinturas finas á precios moderados.

30-18M

**Sombreros de jipijapa.**

Un sugeto que ha llegado de Guayaquil, con una partida, finos, extra finos y de [illegible], vendió por decenas para realizar precio barato. En su alojamiento, calle del Obispo, número 60.

29 21m

**Relojería de José Morania.**

Calle de Mercaderes, n. 6. En este establecimiento, se acaba de recibir un elegante surtido de RELOJES inglesas y ginebrinos de oro y de plata; leontinas de oro fino y hechuras las mas raras y elegantes que se han visto, llaves de oro, sellos, etc. etc. Todo á precios muy reducidos.

20-20m

**LA CUCHARA.**

**Realizacion á precios fijos.**

CALLE DE LA MURALLA ENTRE LAS DE CUBA Y AGUIAR

Nuevo y magnífico surtido de relicarios de una figura enteramente igual á los relojes de cadena, con resorte en la tapa, adornados de preciosas cenaitos los cuales se pueden aplicar para dos retratos, ó uno y guarda-pelo; otros de la misma clase que las anteriores sin esmalto, tambien de resorte unos, y otros sin él con dos tapas de modo que los dos retratos quedan enteramente independientes el uno del otro; Los precios de toda la partida son desde 9 pesos los primeros hasta 5 ps. los últimos: dodales de oro á 3 ps uno. Lapiceros de oro elásticos con plumas del mismo metal á 8½ ps., idem de plata tambien elásticos con pluma de oro á 2½ ps., idem de oro sin pluma desde 2 á 7 ps., limpia dientes de oro figurando lapiceros á 1 peso 6 rs. uno y con limpia oidos á 2 ps., crucecitas de oro y esmalte propias para gargantillas de niñas entre las cuales hay de turquesas, perlas y azabache á 1 peso 2 rs. una.

Ademas de lo mencionado se encuentra constantemente un completo y variado surtido de todo lo perteneciente al ramo de platería y joyería.

30-29m

**A tres y medio rs, sencillos,** la libra de velas cebaticas superioristas, que por su blancura y hermosa luz, compiten con las mejores que vienen de Francia. Las hay de 4, 5 y 6 onzas libra. Igualmente jabon superior para el lavado, á 5 y medio reales sencillos la barra. Calle de Cuba, zapatería, entre las calles de Jesus María y de la Merced.

2ms-15-F

**Espejuelos franceses**

de oro, vidrios ovalados, varetas empernadas y con estuches; los han recibido y venden muy baratos en la calle de Sta. Teresa esquina á la de Aguiar platería y joyería EL LENTE.

30 24m

**EL BUEN TONO:**

CALLE DE O-REILLY Nº 7, ENTRE LA DE CUBA Y SAN IGNACIO.

Este establecimiento tiene el honor de anunciar al público y á sus favorecedores que tienen ya de venta en sus vidrieras los sobresalientes sombreros á lo ELISEO que había encargado expresamente á París para la SEMANA SANTA Y FIESTAS REALES; su corresponsal ha preferido los que la mas selecta juventud parisiense ostentó en el celebro baile del Eliseo dado por el presidente de la República francesa. Deseando contentar á todas las personas segun los medios pecuniarios de cada cual en unos dias en que todos quieren participar de las fiestas que se preparan, estos sombreros se venden á los precios siguientes.—Los de 18 á 4$ 4 rs.—Los de 2$ á 4$ y los de 3$ á 5$ 4 rs.

La inmejorable calidad de sus materiales, el buen gusto y la elegancia de su forma así como por haber sido elejidos entre las demas modas en la gran festividad del Eliseo, hacen de estos sombreros el mejor adorno de su clase que puede lucir un elegante en los solemnes dias en que está llamado á brillar en las reuniones y funciones públicas. Los niños no han sido olvidados en esta remesa pudiendo proveerse de los mas lindos y esquisitos sombreros que quieran desearse para tan solemnes festividades.

En el mismo por modio de una máquina se lavan los de jipijapa dejándolos tan blancos y flamantes como si acabaran de salir de la fábrica.

8 1

**LAS NARANJAS.**

CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DEL AGUACATE.—Magnífico surtido de generos para la Semana Santa y fiestas Reales.

Giró negro adamascado propio para vestidos á 6, 12 y 15 rs. vara.—Id. de agua con listas de raso tambien negro á 12 rs.—Id. de colores y negro con preciosas aguas y una vara de ancho á 14 rs.—Verbilias de seda muy lindas formando aguas propias para vestidos á 6 rs. v.—Damascos de seda con preciosas ramazones de color propios para vestidos á 2$ v.—Giró blanco con listas arrasadas á 18 rs. v.—Tarlatana blanca y rejada á 2½.—Id. de otros colores á 2 rs.—Id. punzó á 6 rs.—Tafetan negro superior á 8½ y 10 rs. v.—Id. con 1¼ vara de ancho muy doble á 13 rs.—Granadinas de color entero y de obras muy lindas á 4½ y 6$ corte con 12 vs.—Id. por varas de cuartos escoceses y hermosas ramazones grabadas á 6 y 7 rs. vara—Raseto blanco y de todos colores á 4 rs. v.—Raso blanco y negro propio para vestidos con una vara de ancho á 12 rs. v.—Vestidos de tarlatana bordada con su berta muy lindos, hay blancos, rosa y azul; estos se